
SOLICITUD DE COTIZACION EPPA

1 mensaje

Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>
Para: mariaantonina.et@gmail.com

12 de agosto de 2026 a las 10:38

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA E IMPRESOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA".



SOLICITUD COTIZACION EPPA.pdf
2055K



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	1 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Timaná Huila, 12 de agosto del 2026

Señora:

MARIA ANTONIA ESTUPIÑAN TELLEZ

Representante Legal

DISTRIBUCIONES EPPA

NIT: 63.362.644-1

Dirección: Cra 4 No. 9-71 B/Centro

Correo Electrónico: distribucionesepa@gmail.com

Timana-Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA E IMPRESOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA”.

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de Compraventa que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
1	Calculadora pequeña tipo de escritorio: tipo mx-12b. - 147x106.5x29mm. - pantalla grande. -dos modos de alimentación (solar + pila): alimentación solar a la luz del sol y alimentación por pila cuando la iluminación es débil. - teclas plásticas: diseñadas y preparadas para ser de uso fácil.	Unidad	10		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	2 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

2	Banderitas adhesivas en forma de flechas color neón elaboradas en plástico, de forma segura, quítelas limpiamente sin dañar los documentos. Empaque de 200 banderitas - colores surtidos - tamaño de las banderitas: 45 x 12 mm y 42 x 12 mm.	Unidad	80		
3	Cubo notas 76x76 400h neón surtido x 400 hojas cuadradas.	Unidad	40		
4	Gancho para cocedora tradicional	Unidad	15		
5	Esfero en semi gel retráctil oe-052f con una mina tipo tanque para el doble de escritura tinta de color negro punta media de 0.7 mm, en carburo de tungsteno, trazado fino, muy confiables y suaves al escribir. Suavidad incomparable. Novedoso agarre con superficie arenosa, empaque de pasta transparente y tanque de mina color naranja llamativo profundo e intenso.	Unidad	300		
6	Lápiz negro no2 hexagonal (caja x 12 unidades).	Caja	20		
7	Pegante en barra de 36grs. Para uso general, no toxico, no deja grumos. Genera una muy buena adherencia al momento de su uso, rapidez de secado, permite aplicar de manera libre sobre los objetos, ideal para manualidades.	Unidad	30		
8	Resma papel bond blanco peler libre de cloro elemental tamaño carta 75g/m2 (resmax500)	Unidad	700		
9	Carpeta multi archivo 4 aletas, tamaño oficio 35x115 cm aleta inferior de 35 x 21 cm cinco grapas con capacidad de archivo, propalcote de 350 gramos, hasta 400 folios desacidificada lista para insertar los ganchos.	Unidad	2000		
10	Caja para archivo inactivo no 12 de norma 40,5 x 21 x 26 cm. * con tapa lateral que permite acceder al contenido	Unidad	250		



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	sin necesidad de retirarla de la estantería. * paredes de cartón reforzado para una mayor resistencia. * perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos. * fácil armado sin necesidad de pegantes o grapas. * adecuada para * etiquetas autoadhesivas para rotulación del contenido.				
11	Cartulina clásica de colores.	Unidad	20		
12	Cartulina clásica color blanca.	Unidad	10		
13	Cinta transparente ancha, 48mmx40m de empaque, es multiusos que se adapta perfectamente a las aplicaciones domésticas cotidianas. ,altamente versátil para sellado de cajas de cartón, embalaje de mercancía, sujeción temporal de cables, retirar motas de la ropa y de algunas superficies, realizar decoraciones y manualidades, agrupar objetos (en las mudanzas), empaque de regalos, sellado de sobres de manila.	Rollo	50		
14	Cinta peligro no pase. Señalización usada en la seguridad industrial de vías con el fin de delimitar y señalizar zonas de peligro, grandes espacios interiores o exteriores. Largo: 500 metros y altura: 10 cm.	Rollo	1		
15	Clip de presión de 25 mm.	Caja	100		
16	Cosedora/grapadora manual metálica ref. 2615 ideal para unir hojas de papel, plástico, entre otros, con cuerpo de metal, cubierta de plástico y de goma, diseño ergonómico, liviana y de fácil manejo, no se atasca. Capacidad de 25 hojas, grado de apertura: 180° • tipo de grapa: estándar (26/6). Tamaño grande. Bates	Unidad	10		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código

SG-GC-A-F 12

Versión

2.0

Aprobación

20/01/2026

Página

4 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

17	Marcador permanente twintip de doble punta es una herramienta versátil, brindando dos posibilidades de escritura (fina y ultrafina) en un solo producto. Tipo de punta: bala / porosa. Grosor trazo: 0.9/ 0.5 mm. Dimensiones 0.7 x 3.75 x 7.63 pulgadas. El lado del marcador permite realizar trazos con precisión y exactitud en cualquier tipo de superficie, el lado del plumigrafo brinda escritura delicada y fluida, su tinta es fuerte, duradera y de secado rápido. Disponible en color negro, azul, rojo, morado y magenta.	Unidad	100		
18	Papel foamy * pliegos de colores	Unidad	80		
19	Tabla planillera de apoyo elaborada en polipropileno lo que le brinda una mayor resistencia al quiebre, superficie lisa, plana y sin imperfecciones, con porta lapicero, con gancho tipo clip metálico/ gancho de presión para la sujeción de los papeles. Novedoso y elegante diseño. Capacidad 100hojas. Colores surtidos. Tamaño oficio.	Unidad	15		
20	Resaltadores permanentes punta biselada, es extradura, te permitirá escribir con tres tipos de trazo y suavidad. Tipo de envase blister. cuerpo plástico. Colores neón. (verde - amarillo- naranja –rosa – morado, azul) caja x 10 unidades	Caja	20		
21	Resma de papel blanco. Tamaño oficio 21.6 x 33cm x 500 hojas. Papeles para imprenta, escritura y oficina fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar está catalogado internacionalmente como "amigo de la naturaleza". Mediante el proceso de elaboración de papel con esta fibra se reducen los desechos	Unidad	50		



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	sólidos y se produce un papel fino, biodegradable y reciclable.				
22	Saca ganchos cuerpo elaborado en lámina gruesa de acero y plástico irrompible de excelente calidad lo cual le da más agarre y resistencia. Ideal para retirar los ganchos de cosedora de los documentos. Uña saca gancho de tamaño: 5 largo x 3.5 parte más ancha. Liviano y super fácil de transportar.	Unidad	20		
23	Tijera grande, material: acero inoxidable. Punta recta. Color: plata, mango azul resistente, ergonómico. Tamaño: 15 centímetros. Hecho de afilar y cabeza redonda de diseño de tipos pueden satisfacer sus diferentes de corte de demandas adecuado para costura, confección, álbum de recortes, bordado, punto de cruz u otros dibujos hechos a mano se puede aplicar para cortar cinta de tela de pelo de hilo de cartón y otros dibujos artesanía.	Unidad	15		
24	Bisturí grande resistente y de excelente calidad con cuchilla extra filosa y repuesto de cuchilla grande. Ergonómico y fácil de usar corta casi todo tipo de superficie para uso escolar y en todo tipo de trabajo de corte. Contenido: estuche con bisturí y repuesto. Material: metálico con mango de pasta. Tamaño estuche: 20 cm largo, 9 cm ancho. Tamaño del bisturí: 15 cm.	Unidad	20		
25	Borrador en goma "nata" de plástico blanca, suave, versátil y no abrasiva, medidas 7,8 x 2,3 x 1,2 cm.	Und	30		
26	Marcador borrable recargable, de cuerpo redondo. Punta biselada de 3 anchos de línea. Rinde más de 500mts de escritura. Tinta alemana, tapa anti asfixia, secado rápido, no mancha, no	Caja	10		



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	tóxico, bajo olor. Ideal para uso escolar y de oficina. Características: alto: 12 cm. Ancho: 2 cm. Profundo: 2 cm. Color: negro, rojo, azul y verde).				
27	Silicona en barra gruesa.	Unidad	30		
28	Sacapuntas metálico eficiente y duradero, que ofrecen una afilada y duradera operación. Económico y práctico: diseñado para ser económico sin comprometer la calidad, ideal para uso regular en la escuela, oficina o en casa. Caja por 24 unidades.	Unidad	2		
29	Regla flexible de colores surtidos de 30 cm de larga por 2cm de ancha elaborada en silicona. No se parte.	Unidad	30		
30	Pistola eléctrica silicona grande para barras gruesas opera a altas temperaturas para obtener una unión adhesiva más fuerte y más sólida. Es ideal para trabajar en pequeños o grandes proyectos manuales en casa u oficina.	Unidad	3		
31	Colbón frasco 250 gr	Unidad	40		
32	Papel fotográfico adhesivo glossy autoadhesivo x 50 hojas premium 115 tamaño a4 con el mejor pegamento del mercado, (papel ideal para fotos adhesivas, sticker, calcomanías, caratulas, etiquetas botellas pet etc. paquete. X 25 hojas	Paquete	5		
33	Papel Kimberly por 25 hojas. Uso escolar y de oficina. Verde campiña y blanco intenso con diferentes grabados paquete x 50 unidades.	Paquete	5		
34	Libro de actas 400 folios 200 hojas norma 500731, numerados, encuadernación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. Carátula y respaldo en cartón de encuadernación 0.7 mm plastificado más guarda. Cosido de	Unidad	2		



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	hojas interiores para mayor resistencia. Alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.				
35	Libro actas tamaño oficio, 200 folios 100 hojas norma 500731, numerados, encuadernación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. Carátula y respaldo en cartón de encuadernación 0.7 mm plastificado más guarda. Cosido de hojas interiores para mayor resistencia. Alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.	Unidad	15		
36	Cartón paja.	Pliego	30		
37	Silicona líquida en frasco de 250ml.	Unidad	15		
38	Pila aa. Alcalinas	Par	30		
39	Pila aaa. Alcalinas	Par	50		
40	Vinilo escolar colores surtidos de 125 gramos (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	Unidad	100		
41	Pinceles para vinilo tamaños surtidos	Unidad	50		
42	Guantes descartables desechables color blanco talla I de látex x 100 unidades	Caja	4		
43	Bandas elásticas cauchos no. 22 x 1000g *1800 unidad	Paquete	4		
44	Cd en blanco torre x100 unidades cd-r virgen	Torre	2		

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	8 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro-adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, el porcentaje de dicho impuesto a aplicar.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

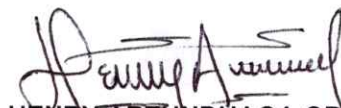
Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	9 de 9

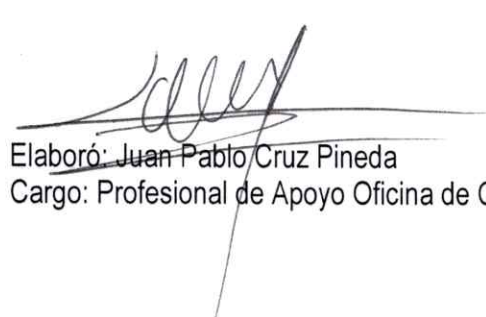
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná-Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9-88, de dicho municipio o al correo electrónico: secretariadegobierno@timana-huila.gov.co y/o contratacion@timana-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,


HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno


Elaboró: Juan Pablo Cruz Pineda
Cargo: Profesional de Apoyo Oficina de Contratación



DISTRIBUCIONES EPPA

Nit. 63.842.644-1

Celular. 3204920202

Cra 4 No. 9-71 Barrio Centro

Timana Huila

Timaná, agosto 12 de 2026

Señores

MUNICIPIO DE TIMANÁ – HUILA

Carrera 4 Nro. 9 88 Piso 2

Ciudad



Ref. COTIZACIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIMANÁ HUILA

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VR. UNITARIO INCL. IVA	SUB TOTAL
1	Calculadora pequeña tipo de escritorio: tipo mx-12b. - 147x106.5x29mm. -pantalla grande. -dos modos de alimentación (solar + pila): alimentación solar a la luz del sol y alimentación por pila cuando la iluminación es débil. -teclas plásticas: diseñadas y preparadas para ser de uso fácil.	UNIDAD	10	\$ 30,750	\$ 307,500
2	Banderitas adhesivas en forma de flechas color neon elaboradas en plastico, de forma segura, quitelas limpiamente sin dañar los documentos. empaque de 200 banderitas - colores surtidos - tamaño de las banderitas: 45 x 12 mm y 42 x 12 mm.	UNIDAD	80	\$ 4,537	\$ 362,960
3	Cubo notas 76x76 400h neon surtido x 400 hojas cuadradas.	UNIDAD	40	\$ 17,550	\$ 702,000
	Gancho para cocedora tradicional	UNIDAD	15	\$ 6,250	\$ 93,750
5	Esfero en semi gel retráctil oe-052f con una mina tipo tanque para el doble de escritura tinta de color negro punta media de 0.7 mm, en carburo de tungsteno, trazado fino, muy confiables y suaves al escribir. suavidad incomparable. novedoso agarre con superficie arenosa, empaque de pasta transparente y tanque de mina color naranja llamativo profundo e intenso.	UNIDAD	300	\$ 1,690	\$ 507,000
6	Lápiz negro no2 hexagonal (caja x 12 und).	CAJA	20	\$ 11,674	\$ 233,480
7	Pegante en barra de 36grs. para uso general, no toxico, no deja grumos. genera una muy buena adherencia al momento de su uso, rapidez de secado, permite aplicar de manera libre sobre los objetos, ideal para manualidades.	UNIDAD	30	\$ 5,200	\$ 156,000
8	Resma papel bond blanco peler libre de cloro elemental tamaño carta 75g/m2 (resmax500)	UNIDAD	700	\$ 22,000	\$ 15,400,000
9	Carpeta multi archivo 4 aletas, tamaño oficio 35x115 cm aleta inferior de 35 x 21 cm cinco grapas con capacidad de archivo, propalcote de 350 gramos, hasta 400 folios desacidificada lista para insertar los ganchos.	UNIDAD	2000	\$ 3,890	\$ 7,780,000
11	Caja para archivo inactivo no 12 de norma 40,5 x 21 x 26 cm. * con tapa lateral que permite acceder al contenido sin necesidad de retirarla de la estantería. *	UNIDAD	250	\$ 13,890	\$ 3,472,500



DISTRIBUCIONES EPPA

Nit. 63.842.644-1

Celular. 3204920202

Cra 4 No. 9-71 Barrio Centro

Timana Huila

	paredes de cartón reforzado para una mayor resistencia. * perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos. * fácil armado sin necesidad de pegantes o grapas. * adecuada para * etiquetas autoadhesivas para rotulación del contenido.				
12	Cartulina clasica de colores.	UNIDAD	20	\$ 2,350	\$ 47,000
13	Cartulina clasica color blanca.	UNIDAD	10	\$ 2,350	\$ 23,500
	cCnra transparente ancha, 48mmx40m de empaque, es multiusos que se adapta perfectamente a las aplicaciones domésticas cotidianas. ,altamente versátil para sellado de cajas de cartón, embalaje de mercancía, sujeción temporal de cables, retirar motas de la ropa y de algunas superficies, realizar decoraciones y manualidades, agrupar objetos (en las mudanzas), empaque de regalos, sellado de sobres de manila.				
14		ROLLO	50	\$ 9,000	\$ 450,000
	Cinta peligro no pase. señalización usada en la seguridad industrial de vias con el fin de delimitar y señalar zonas de peligro, grandes espacios interiores o exteriores. largo: 500 metros y altura: 10 cm.				
15		ROLLO	1	\$ 36,000	\$ 36,000
16	Clip de presion de presion 25 mm.	CAJA	100	\$ 880	\$ 88,000
	Cosedora/grapadora manual metálica ref. 2615 ideal para unir hojas de papel, plástico, entre otros, con cuerpo de metal, cubierta de plástico y de goma, diseño ergonómico, liviana y de fácil manejo, no se atasca. capacidad de 25 hojas, grado de apertura: 180° * tipo de grapa: estándar (26/6). tamaño grande. bates				
17		UNIDAD	10	\$ 37,680	\$ 376,800
	Marcador permanente twintip de doble punta es una herramienta versátil, brindando dos posibilidades de escritura (fina y ultrafina) en un solo producto. tipo de punta: bala / porosa. grosor trazo: 0.9/ 0.5 mm. dimensiones 0.7 x 3.75 x 7.63 pulgadas. el lado del marcador permite realizar trazos con precisión y exactitud en cualquier tipo de superficie, el lado del plumigrafo brinda escritura delicada y fluida, su tinta es fuerte, duradera y de secado rápido. disponible en color negro, azul, rojo, morado y magneta.				
20		UNIDAD	100	\$ 2,890	\$ 289,000
21	papel foamy * pliegos de colores	UNIDAD	80	\$ 6,370	\$ 509,600
	Tabla planillera de apoyo elaborada en prolipropileno lo que le brinda una mayor resistencia al quiebre, superficie lisa, plana y sin imperfecciones, con porta lapicero, con gancho tipo clip metálico/ gancho de presion para la sujeción de los papeles. novedoso y elegante diseño. capacidad 100hojas. colores surtidos. tamaño oficio.				
22		UNIDAD	15	\$ 14,980	\$ 224,700
	Resaltadores permanentes punta biselada, es extradura, te permitirá escribir con tres tipos de trazo y suavidad. tipo de envase blister. cuerpo plástico. colores neon. (verde - amarillo- naranja –rosa – morado, azul)				
23	caja x 10 unidades	CAJA	20	\$ 25,800	\$ 516,000



DISTRIBUCIONES EPPA

Nit. 63.842.644-1

Celular. 3204920202

Cra 4 No. 9-71 Barrio Centro

Timana Huila

24	Resma de papel blanco. tamaño oficio 21.6 x 33cm x 500 hojas. papeles para imprenta, escritura y oficina fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar está catalogado internacionalmente como "amigo de la naturaleza". mediante el proceso de elaboración de papel con esta fibra se reducen los desechos sólidos y se produce un papel fino, biodegradable y reciclable.	UNIDAD	50	\$ 23,000	\$ 1,150,000
25	Sacaganchos cuerpo elaborado en lámina gruesa de acero y plástico irrompible de excelente calidad lo cual le da más agarre y resistencia. ideal para retirar los ganchos de cosedora de los documentos. uña saca gancho de tamaño: 5 largo x 3.5 parte mas ancha. liviano y super fácil de transportar.	UNIDAD	20	\$ 5,800	\$ 116,000
27	Tijera grande, material: acero inoxidable, punta recta. color: plata, mango azul resistente, hergonómico. tamaño: 15 cms. hecho de afilar y cabeza redonda de diseño de tips pueden satisfacer sus diferentes de corte de demandas adecuado para costura, confección, álbum de recortes, bordado, punto de cruz u otros dibujos hechos a mano se puede aplicar para cortar cinta de tela de pelo de hilo de cartón y otros dibujos artesanía.	UNIDAD	15	\$ 12,857	\$ 192,855
29	Bisturí grande resistente y de excelente calidad con cuchilla extra filosa y repuesto de cuchilla grande. ergonómico y fácil de usar corta casi todo tipo de superficie para uso escolar y en todo tipo de trabajo de corte. contenido: estuche con bisturí y repuesto. material: metálico con mango de pasta. tamaño estuche: 20 cm largo, 9 cm ancho. tamaño del bisturí: 15 cm.	UNIDAD	20	\$ 9,800	\$ 196,000
30	Borrador en goma "nata" de plástico blanca, suave, versátil y no abrasiva, medidas 7,8 x 2,3 x 1,2 cm. marcador borrable recargable, de cuerpo redondo. punta biselada de 3 anchos de línea. rinde más de 500mts de escritura. tinta alemana, tapa anti asfixia, secado rápido, no mancha, no tóxico, bajo olor. ideal para uso escolar y de oficina. características: alto: 12 cm. ancho: 2 cm. profundo: 2 cm. color: negro, rojo, azul y verde).	UND	30	\$ 1,300	\$ 39,000
32	Silicona en barra gruesa.	CAJA	10	\$ 11,100	\$ 111,000
33	sacapuntas metalico eficiente y duradero, que ofrecen una afilada y duradera operación. económico y práctico: diseñado para ser económico sin comprometer la calidad, ideal para uso regular en la escuela, oficina o en casa. caja por 24 unidades.	UNIDAD	30	\$ 9,690	\$ 290,700
35	Regla flexible de colores surtidos de 30 cm de larga por 2cm de ancha elaborada en silicona. no se parte.	UNIDAD	2	\$ 9,700	\$ 19,400
35	Pistola eléctrica silicona grande para barras gruesas opera a altas temperaturas para obtener una unión adhesiva más fuerte y más sólida. es ideal para trabajar	UNIDAD	30	\$ 3,980	\$ 119,400
36		UNIDAD	3	\$ 35,000	\$ 105,000



DISTRIBUCIONES EPPA

Nit. 63.842.644-1

Celular. 3204920202

Cra 4 No. 9-71 Barrio Centro

Timana Huila

	en pequeños o grandes proyectos manuales en casa u oficina.				
37	Colbón frasco 250 gr	UNIDAD	40	\$ 17,900	\$ 716,000
38	Papel fotografico adhesivo glossy autoadhesivo x 50 hojas premium 115 tamaño a4 con el mejor pegamento del mercado, (papel ideal para fotos adhesivas, sticker, calcomanías, caratulas, etiquetas botellas pet etc.paq. x 25 hojas	PAQUETE	5	\$ 43,490	\$ 217,450
39	Papel kimberlyv por 25 hojas. uso escolar y de oficina. verde campña y blanco intensocon diferentes grabados paquete x 50 unidades.	PAQUETE	5	\$ 13,000	\$ 65,000
40	Libro de actas 400 folios 200 hojas norma 500731, numerados, encuademación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. carátula y respaldo en cartón de encuademación 0.7 mm plastificado más guarda. cosido de hojas interiores para mayor resistencia. alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.	UNIDAD	2	\$ 42,090	\$ 84,180
41	Llibro actas tamaño oficio, 200 folios 100 hojas norma 500731, numerados, encuademación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. carátula y respaldo en cartón de encuademación 0.7 mm plastificado más guarda. cosido de hojas interiores para mayor resistencia. alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.	UNIDAD	15	\$ 25,890	\$ 388,350
43	Carton paja.	PLIEGO	30	\$ 8,500	\$ 255,000
45	Silicona liquida en frasco de 250ml.	UNIDAD	15	\$ 15,780	\$ 236,700
46	pila aa. alcalinas	PAR	30	\$ 5,850	\$ 175,500
47	pila aaa. alcalinas	PAR	50	\$ 5,850	\$ 292,500
48	Vinilo escolar colores surtidos de 125 gms (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	UNIDAD	100	\$ 3,700	\$ 370,000
49	Pinceles para vinilo tamaños surtidos	UNIDAD	50	\$ 18,900	\$ 945,000
50	Gautes descartables desechables color blanco talle l de látex x 100 unidades	CAJA	4	\$ 26,900	\$ 107,600
54	BANDAS elásticas cauchos no. 22 x 1000g *1800 und	PAQUETE	4	\$ 54,890	\$ 219,560
57	CD en blanco torre x100 unidades CD-R virgen	TORRE	2	\$ 98,900	\$ 197,800
				\$ 38,185,785	

MARÍA ANTONIA ESTUPIÑÁN TÉLLEZ

C.C. 63.842.644 expedida en Bucaramanga Santander

Carrera 4 NO. 9-71 - Centro Cel. 3112334191

mariaantonía.et@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.342.644**
ESTUPIÑAN TELLEZ

APELLIDOS
MARIA ANTONIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1968**

NOGONTOVA
COVARACHIA (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

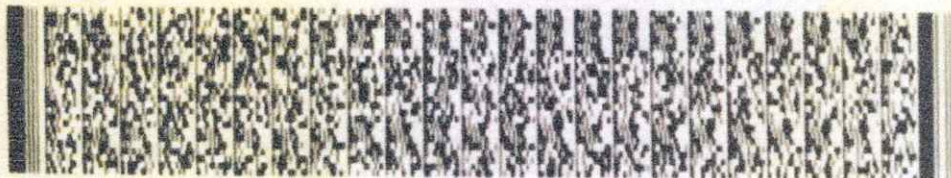
F

SEXO

23-FEB-1987 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00437299 F-0063342644-20130529

0033174804A 1

1332321032

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141051636587



(415)7707212489984(8020) 0000141051636587

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 3 3 4 2 6 4 4

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

6 3 3 4 2 6 4 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

31. Primer apellido

ESTUPIÑAN

32. Segundo apellido

TELLEZ

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

ANTONIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

DISTRIBUCIONES EPA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

Tamaná

8 0 7

41. Dirección principal

CR 4 9 71 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

mariaantonía.et@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 2 3 3 4 1 9 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

48. Código

6 6 1 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 2 1 1 0 4

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 2 0 4 1 1

Otras actividades

50. Código

8 2 1 9 0 1 5 0

Ocupación

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESTUPIÑAN TELLEZ MARIA ANTONIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141051636587



(415)7707212489984(8020) 000014105163658 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

6 3 3 4 2 6 4 4 1

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			83. Nacional público %
73. Fecha			84. Nacional privado %
74. Número de notaría			85. Extranjero %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público %
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 4 1 1		87. Extranjero privado %
77. No. Matricula mercantil	1 1 7 8 4 9		
78. Departamento	4 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141051636587



(415)7707212489984(8020) 000014105163658 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

6 3 3 4 2 6 4 4 1

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento DISTRIBUCIONES EPA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Timaná 8 0 7
165. Dirección CR 4 9 71	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 7 8 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 4 1 1
168. Teléfono 9 8 8 3 7 4 1 9 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 08:47:25
Recibo No. S002004043, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vS8eyRnXkw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA ANTONIA ESTUPIÑAN TELLEZ
Identificación : CC. - 63342644
Nit : 63342644-1
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 117849
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 4 NO. 9-71
Barrio : CENTRO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : mariaantoniamet@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8375409
Teléfono comercial 2 : 3112334191
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 4 NO. 9-71
Barrio : CENTRO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : mariaantoniamet@gmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PROCESOS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 08:47:25
Recibo No. S002004043, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vS8eyRnXkw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Por Providencia Judicial del 25 de febrero de 2021 del Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2021, con el No. 323 del Libro XIX, se inscribió PROVIDENCIA QUE DECRETA EL INICIO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.

Por Acta del 16 de marzo de 2023 del Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2023, con el No. 450 del Libro XIX, se inscribió Confirmación del acuerdo de reorganización empresarial presentado por MARÍA ANTONIA ESTUPIÑAN TELLEZ.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: G4741 K6621

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería- Comercio al por menor de computadores equipos perifericos - Recepción de pagos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$22.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$22.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$22.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$22.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$35.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 08:47:25

Recibo No. S002004043, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vS8eyRnXkw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUCIONES EPA
Matrícula No.: 117850
Fecha de Matrícula: 11 de abril de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 4 NO. 9-71
Barrio : CENTRO
Municipio: Timaná, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$35.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4719.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 08:47:25

Recibo No. S002004043, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vs8eyRnXkw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

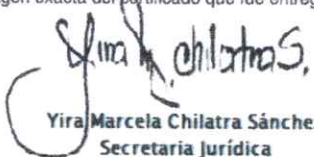
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

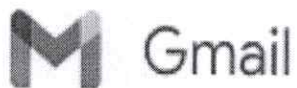
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>
Para: Alvaro Andres Ordoñez Hernandez <alvaroorhe@gmail.com>

12 de agosto de 2026 a las 10:36

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA E IMPRESOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA”.

 **SOLICITUD COTIZACION INGELCO.pdf**
2036K



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	1 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Timaná Huila, 12 de agosto del 2026

Señor:

ALVARO ANDRES ORDOÑEZ HERNANDEZ

Representante Legal

INGELCO SOLUCIONES INTEGRALES Y DISTRIBUIDORA

NIT: 1032460084-9

Dirección: Calle 8 No. 6A-09

Teléfonos: 3165781769

Correo Electrónico: alvaroohe@gmail.com

Timana-Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA E IMPRESOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA”.

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de Compraventa que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
1	Calculadora pequeña tipo de escritorio: tipo mx-12b. - 147x106.5x29mm. - pantalla grande. -dos modos de alimentación (solar + pila): alimentación solar a la luz del sol y alimentación por pila cuando la iluminación es débil. -	Unidad	10		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	2 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	teclas plásticas: diseñadas y preparadas para ser de uso fácil.				
2	Banderitas adhesivas en forma de flechas color neón elaboradas en plástico, de forma segura, quitelas limpiamente sin dañar los documentos. Empaque de 200 banderitas - colores surtidos - tamaño de las banderitas: 45 x 12 mm y 42 x 12 mm.	Unidad	80		
3	Cubo notas 76x76 400h neón surtido x 400 hojas cuadradas.	Unidad	40		
4	Gancho para cocedora tradicional	Unidad	15		
5	Esfero en semi gel retráctil oe-052f con una mina tipo tanque para el doble de escritura tinta de color negro punta media de 0.7 mm, en carburo de tungsteno, trazado fino, muy confiables y suaves al escribir. Suavidad incomparable. Novedoso agarre con superficie arenosa, empaque de pasta transparente y tanque de mina color naranja llamativo profundo e intenso.	Unidad	300		
6	Lápiz negro no2 hexagonal (caja x 12 unidades).	Caja	20		
7	Pegante en barra de 36grs. Para uso general, no toxico, no deja grumos. Genera una muy buena adherencia al momento de su uso, rapidez de secado, permite aplicar de manera libre sobre los objetos, ideal para manualidades.	Unidad	30		
8	Resma papel bond blanco peler libre de cloro elemental tamaño carta 75g/m2 (resmax500)	Unidad	700		
9	Carpeta multi archivo 4 aletas, tamaño oficio 35x115 cm aleta inferior de 35 x 21 cm cinco grapas con capacidad de archivo, propalcote de 350 gramos, hasta 400 folios desacidificada lista para insertar los ganchos.	Unidad	2000		



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

10	Caja para archivo inactivo no 12 de norma 40,5 x 21 x 26 cm. * con tapa lateral que permite acceder al contenido sin necesidad de retirarla de la estantería. * paredes de cartón reforzado para una mayor resistencia. * perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos. * fácil armado sin necesidad de pegantes o grapas. * adecuada para * etiquetas autoadhesivas para rotulación del contenido.	Unidad	250		
11	Cartulina clásica de colores.	Unidad	20		
12	Cartulina clásica color blanca.	Unidad	10		
13	Cinta transparente ancha, 48mmx40m de empaque, es multiusos que se adapta perfectamente a las aplicaciones domésticas cotidianas. ,altamente versátil para sellado de cajas de cartón, embalaje de mercancía, sujeción temporal de cables, retirar motas de la ropa y de algunas superficies, realizar decoraciones y manualidades, agrupar objetos (en las mudanzas), empaque de regalos, sellado de sobres de manila.	Rollo	50		
14	Cinta peligro no pase. Señalización usada en la seguridad industrial de vías con el fin de delimitar y señalizar zonas de peligro, grandes espacios interiores o exteriores. Largo: 500 metros y altura: 10 cm.	Rollo	1		
15	Clip de presión de 25 mm.	Caja	100		
16	Cosedora/grapadora manual metálica ref. 2615 ideal para unir hojas de papel, plástico, entre otros, con cuerpo de metal, cubierta de plástico y de goma, diseño ergonómico, liviana y de fácil manejo, no se atasca. Capacidad de 25 hojas, grado de apertura: 180° • tipo de	Unidad	10		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	4 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	grapa: estándar (26/6). Tamaño grande. Bates				
17	Marcador permanente twintip de doble punta es una herramienta versátil, brindando dos posibilidades de escritura (fina y ultrafina) en un solo producto. Tipo de punta: bala / porosa. Grosor trazo: 0.9/ 0.5 mm. Dimensiones 0.7 x 3.75 x 7.63 pulgadas. El lado del marcador permite realizar trazos con precisión y exactitud en cualquier tipo de superficie, el lado del plumigrafo brinda escritura delicada y fluida, su tinta es fuerte, duradera y de secado rápido. Disponible en color negro, azul, rojo, morado y magenta.	Unidad	100		
18	Papel foamy * pliegos de colores	Unidad	80		
19	Tabla planillera de apoyo elaborada en polipropileno lo que le brinda una mayor resistencia al quiebre, superficie lisa, plana y sin imperfecciones, con porta lapicero, con gancho tipo clip metálico/ gancho de presión para la sujeción de los papeles. Novedoso y elegante diseño. Capacidad 100hojas. Colores surtidos. Tamaño oficio.	Unidad	15		
20	Resaltadores permanentes punta biselada, es extradura, te permitirá escribir con tres tipos de trazo y suavidad. Tipo de envase blister. cuerpo plástico. Colores neón. (verde - amarillo- naranja –rosa – morado, azul) caja x 10 unidades	Caja	20		
21	Resma de papel blanco. Tamaño oficio 21.6 x 33cm x 500 hojas. Papeles para imprenta, escritura y oficina fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar está catalogado internacionalmente como "amigo de la naturaleza". Mediante el proceso de elaboración de papel con	Unidad	50		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	5 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	esta fibra se reducen los desechos sólidos y se produce un papel fino, biodegradable y reciclable.				
22	Saca ganchos cuerpo elaborado en lámina gruesa de acero y plástico irrompible de excelente calidad lo cual le da más agarre y resistencia. Ideal para retirar los ganchos de cosedora de los documentos. Uña saca gancho de tamaño: 5 largo x 3.5 parte más ancha. Liviano y super fácil de transportar.	Unidad	20		
23	Tijera grande, material: acero inoxidable. Punta recta. Color: plata, mango azul resistente, ergonómico. Tamaño: 15 centímetros. Hecho de afilar y cabeza redonda de diseño de tipos pueden satisfacer sus diferentes de corte de demandas adecuado para costura, confección, álbum de recortes, bordado, punto de cruz u otros dibujos hechos a mano se puede aplicar para cortar cinta de tela de pelo de hilo de cartón y otros dibujos artesanía.	Unidad	15		
24	Bisturí grande resistente y de excelente calidad con cuchilla extra filosa y repuesto de cuchilla grande. Ergonómico y fácil de usar corta casi todo tipo de superficie para uso escolar y en todo tipo de trabajo de corte. Contenido: estuche con bisturí y repuesto. Material: metálico con mango de pasta. Tamaño estuche: 20 cm largo, 9 cm ancho. Tamaño del bisturí: 15 cm.	Unidad	20		
25	Borrador en goma "nata" de plástico blanca, suave, versátil y no abrasiva, medidas 7,8 x 2,3 x 1,2 cm.	Und	30		
26	Marcador borrable recargable, de cuerpo redondo. Punta biselada de 3 anchos de línea. Rinde más de 500mts de escritura. Tinta alemana, tapa anti	Caja	10		



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	asfixia, secado rápido, no mancha, no tóxico, bajo olor. Ideal para uso escolar y de oficina. Características: alto: 12 cm. Ancho: 2 cm. Profundo: 2 cm. Color: negro, rojo, azul y verde).				
27	Silicona en barra gruesa.	Unidad	30		
28	Sacapuntas metálico eficiente y duradero, que ofrecen una afilada y duradera operación. Económico y práctico: diseñado para ser económico sin comprometer la calidad, ideal para uso regular en la escuela, oficina o en casa. Caja por 24 unidades.	Unidad	2		
29	Regla flexible de colores surtidos de 30 cm de larga por 2cm de ancha elaborada en silicona. No se parte.	Unidad	30		
30	Pistola eléctrica silicona grande para barras gruesas opera a altas temperaturas para obtener una unión adhesiva más fuerte y más sólida. Es ideal para trabajar en pequeños o grandes proyectos manuales en casa u oficina.	Unidad	3		
31	Colbón frasco 250 gr	Unidad	40		
32	Papel fotográfico adhesivo glossy autoadhesivo x 50 hojas premium 115 tamaño a4 con el mejor pegamento del mercado, (papel ideal para fotos adhesivas, sticker, calcomanías, caratulas, etiquetas botellas pet etc. paquete. X 25 hojas	Paquete	5		
33	Papel Kimberly por 25 hojas. Uso escolar y de oficina. Verde campiña y blanco intenso con diferentes grabados paquete x 50 unidades.	Paquete	5		
34	Libro de actas 400 folios 200 hojas norma 500731, numerados, encuadernación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. Carátula y respaldo en cartón de encuadernación 0.7 mm	Unidad	2		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código

SG-GC-A-F 12

Versión

2.0

Aprobación

20/01/2026

Página

7 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	plastificado más guarda. Cosido de hojas interiores para mayor resistencia. Alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.				
35	Libro actas tamaño oficio, 200 folios 100 hojas norma 500731, numerados, encuadernación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. Carátula y respaldo en cartón de encuadernación 0.7 mm plastificado más guarda. Cosido de hojas interiores para mayor resistencia. Alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.	Unidad	15		
36	Cartón paja.	Pliego	30		
37	Silicona líquida en frasco de 250ml.	Unidad	15		
38	Pila aa. Alcalinas	Par	30		
39	Pila aaa. Alcalinas	Par	50		
40	Vinilo escolar colores surtidos de 125 gramos (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	Unidad	100		
41	Pinceles para vinilo tamaños surtidos	Unidad	50		
42	Guantes descartables desechables color blanco talla I de látex x 100 unidades	Caja	4		
43	Bandas elásticas cauchos no. 22 x 1000g *1800 unidad	Paquete	4		
44	Cd en blanco torre x100 unidades cd-r virgen	Torre	2		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	8 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro-adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, el porcentaje de dicho impuesto a aplicar.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	9 de 9

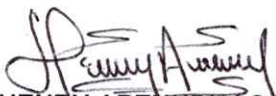
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

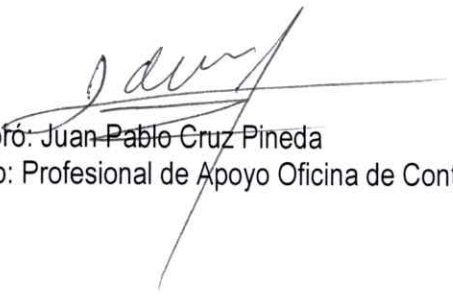
Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná-Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9-88, de dicho municipio o al correo electrónico: secretariadegobierno@timana-huila.gov.co y/o contratacion@timana-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,


HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno


Elaboró: Juan Pablo Cruz Pineda
Cargo: Profesional de Apoyo Oficina de Contratación

Timaná, Agosto 12 de 2026

Señores:

MUNICIPIO DE TIMANÁ

Ciudad.

Asunto: Cotización

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar la siguiente COTIZACIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA según se detalla a continuación:

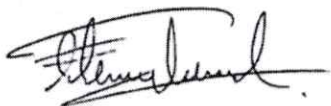
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	SUB TOTAL
1	CALCULADORA PEQUEÑA TIPO DE ESCRITORIO: TIPO MX-12B. - 147X106.5X29MM. -PANTALLA GRANDE. -DOS MODOS DE ALIMENTACIÓN (SOLAR + PILA): ALIMENTACIÓN SOLAR A LA LUZ DEL SOL Y ALIMENTACIÓN POR PILA CUANDO LA ILUMINACIÓN ES DÉBIL. -TECLAS PLÁSTICAS: DISEÑADAS Y PREPARADAS PARA SER DE USO FÁCIL.	UNIDAD	10	\$ 30,000	\$ 300,000
2	BANDERITAS ADHESIVAS EN FORMA DE FLECHAS COLOR NEON ELABORADAS EN PLASTICO, DE FORMA SEGURA, QUITELAS LIMPIAMENTE SIN DAÑAR LOS DOCUMENTOS. EMPAQUE DE 200 BANDERITAS - COLORES SURTIDOS - TAMAÑO DE LAS BANDERITAS: 45 X 12 MM Y 42 X 12 MM.	UNIDAD	80	\$ 4,500	\$ 360,000
3	CUBO NOTAS 76X76 400H NEON SURTIDO X 400 HOJAS CUADRADAS.	UNIDAD	40	\$ 17,500	\$ 700,000
	GANCHO PARA COCEDORA TRADICIONAL	UNIDAD	15	\$ 6,200	\$ 93,000
5	ESFERO EN SEMI GEL RETRÁCTIL OE-052F CON UNA MINA TIPO TANQUE PARA EL DOBLE DE ESCRITURA TINTA DE COLOR NEGRO PUNTA MEDIA DE 0.7 MM, EN CARBURO DE TUNGSTENO, TRAZADO FINO, MUY CONFIABLES Y SUAVES AL ESCRIBIR. SUAVIDAD INCOMPARABLE. NOVEDOSO AGARRE CON SUPERFICIE ARENOSA, EMPAQUE DE PASTA TRANSPARENTE Y TANQUE DE MINA COLOR NARANJA LLAMATIVO PROFUNDO E INTENSO.	UNIDAD	300	\$ 1,650	\$ 495,000
6	LÁPIZ NEGRO NO2 HEXAGONAL (CAJA X 12 UND).	CAJA	20	\$ 11,650	\$ 233,000
7	PEGANTE EN BARRA DE 36GRS. PARA USO GENERAL, NO TOXICO, NO DEJA GRUMOS. GENERA UNA MUY BUENA ADHERENCIA AL MOMENTO DE SU USO, RAPIDEZ DE SECADO, PERMITE APLICAR DE MANERA LIBRE SOBRE LOS OBJETOS, IDEAL PARA MANUALIDADES.	UNIDAD	30	\$ 5,350	\$ 160,500
8	RESMA PAPEL BOND BLANCO POLER LIBRE DE CLORO ELEMENTAL TAMAÑO CARTA 75G/M2 (RESMAX500)	UNIDAD	700	\$ 23,000	\$ 16,100,000
9	CARPETA MULTI ARCHIVO 4 ALETAS, TAMAÑO OFICIO 35X115 CM ALETA INFERIOR DE 35 X 21 CM CINCO GRAPAS CON CAPACIDAD DE ARCHIVO, PROPALCOTE DE 350 GRAMOS, HASTA 400 FOLIOS DESACIFICADA LISTA PARA INSERTAR LOS	UNIDAD	2000	\$ 3,900	\$ 7,800,000

	GANCHOS.				
11	CAJA PARA ARCHIVO INACTIVO NO 12 DE NORMA 40,5 X 21 X 26 CM. * CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERÍA. * PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA. * PERFORACIONES LATERALES DE AIREACIÓN PARA DISMINUIR RIESGOS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS. * FÁCIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES O GRAPAS. * ADECUADA PARA * ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA ROTULACIÓN DEL CONTENIDO.	UNIDAD	250	\$ 13,600	\$ 3,400,000
12	CARTULINA CLASICA DE COLORES.	UNIDAD	20	\$ 2,350	\$ 47,000
13	CARTULINA CLASICA COLOR BLANCA.	UNIDAD	10	\$ 2,350	\$ 23,500
14	CINTA TRANSPARENTE ANCHA, 48MMX40M DE EMPAQUE, ES MULTIUSOS QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A LAS APLICACIONES DOMÉSTICAS COTIDIANAS. ALTAMENTE VERSÁTIL PARA SELLADO DE CAJAS DE CARTÓN, EMBALAJE DE MERCANCÍA, SUJECCIÓN TEMPORAL DE CABLES, RETIRAR MOTAS DE LA ROPA Y DE ALGUNAS SUPERFICIES, REALIZAR DECORACIONES Y MANUALIDADES, AGRUPAR OBJETOS (EN LAS MUDANZAS), EMPAQUE DE REGALOS, SELLADO DE SOBRES DE MANILA.	ROLLO	50	\$ 8,900	\$ 445,000
15	CINTA PELIGRO NO PASE. SEÑALIZACIÓN USADA EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL DE VÍAS CON EL FIN DE DELIMITAR Y SEÑALIZAR ZONAS DE PELIGRO, GRANDES ESPACIOS INTERIORES O EXTERIORES. LARGO: 500 METROS Y ALTURA: 10 CM.	ROLLO	1	\$ 35,000	\$ 35,000
16	CLIP DE PRESION DE PRESION 25 MM.	CAJA	100	\$ 900	\$ 90,000
17	COSEDORA/GRAPADORA MANUAL METÁLICA REF. 2615 IDEAL PARA UNIR HOJAS DE PAPEL, PLÁSTICO, ENTRE OTROS, CON CUERPO DE METAL, CUBIERTA DE PLÁSTICO Y DE GOMA, DISEÑO ERGONÓMICO, LIVIANA Y DE FÁCIL MANEJO, NO SE ATASCA. CAPACIDAD DE 25 HOJAS, GRADO DE APERTURA: 180° • TIPO DE GRAPA: ESTÁNDAR (26/6). TAMAÑO GRANDE. BATES	UNIDAD	10	\$ 37,500	\$ 375,000
20	MARCADOR PERMANENTE TWINTIP DE DOBLE PUNTA ES UNA HERRAMIENTA VERSÁTIL, BRINDANDO DOS POSIBILIDADES DE ESCRITURA (FINA Y ULTRAFINA) EN UN SOLO PRODUCTO. TIPO DE PUNTA: BALA / POROSA. GROSOR TRAZO: 0.9/ 0.5 MM. DIMENSIONES 0.7 X 3.75 X 7.63 PULGADAS. EL LADO DEL MARCADOR PERMITE REALIZAR TRAZOS CON PRECISIÓN Y EXACTITUD EN CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE, EL LADO DEL PLUMIGRAFO BRINDA ESCRITURA DELICADA Y FLUIDA, SU TINTA ES FUERTE, DURADERA Y DE SECADO RÁPIDO. DISPONIBLE EN COLOR NEGRO, AZUL, ROJO, MORADO Y MAGNETA.	UNIDAD	100	\$ 2,800	\$ 280,000
21	PAPEL FOAMY * PLIEGOS DE COLORES	UNIDAD	80	\$ 5,800	\$ 464,000
22	TABLA PLANILLERA DE APOYO ELABORADA EN PROLIPROPILENO LO QUE LE BRINDA UNA MAYOR RESISTENCIA AL QUIEBRE, SUPERFICIE LISA, PLANA Y SIN IMPERFECCIONES, CON PORTA LAPICERO, CON GANCHO TIPO CLIP METÁLICO/ GANCHO DE PRESION PARA LA SUJECCIÓN DE LOS PAPELES. NOVEDOSO Y ELEGANTE DISEÑO. CAPACIDAD 100HOJAS. COLORES SURTIDOS. TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	15	\$ 15,000	\$ 225,000
23	RESALTADORES PERMANENTES PUNTA BISELADA, ES EXTRADURA, TE PERMITIRÁ ESCRIBIR CON TRES TIPOS DE TRAZO Y SUAVIDAD. TIPO DE ENVASE BLISTER.CUERPO PLASTICO. COLORES NEON. (VERDE - AMARILLO- NARANJA - ROSA - MORADO, AZUL) CAJA X 10 UNIDADES	CAJA	20	\$ 19,800	\$ 396,000

24	RESMA DE PAPEL BLANCO. TAMAÑO OFICIO 21.6 X 33CM X 500 HOJAS. PAPELES PARA IMPRENTA, ESCRITURA Y OFICINA FABRICADO A PARTIR DE LA FIBRA DE CAÑA DE AZÚCAR ESTÁ CATALOGADO INTERNACIONALMENTE COMO "AMIGO DE LA NATURALEZA". MEDIANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PAPEL CON ESTA FIBRA SE REDUCEN LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SE PRODUCE UN PAPEL FINO, BIODEGRADABLE Y RECICLABLE.	UNIDAD	50	\$ 22,900	\$ 1,145,000
25	SACAGANCHOS CUERPO ELABORADO EN LÁMINA GRUESA DE ACERO Y PLÁSTICO IRROMPIBLE DE EXCELENTE CALIDAD LO CUAL LE DA MÁS AGARRE Y RESISTENCIA. IDEAL PARA RETIRAR LOS GANCHOS DE COSEDORA DE LOS DOCUMENTOS. UÑA SACA GANCHO DE TAMAÑO: 5 LARGO X 3.5 PARTE MAS ANCHA. LIVIANO Y SUPER FÁCIL DE TRANSPORTAR.	UNIDAD	20	\$ 5,100	\$ 102,000
27	TIJERA GRANDE, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. PUNTA RECTA. COLOR: PLATA, MANGO AZUL RESISTENTE, HERGONOMICO. TAMAÑO: 15 CMS. HECHO DE AFILAR Y CABEZA REDONDA DE DISEÑO DE TIPS PUEDEN SATISFACER SUS DIFERENTES DE CORTE DE DEMANDAS ADECUADO PARA COSTURA, CONFECCIÓN, ÁLBUM DE RECORTES, BORDADO, PUNTO DE CRUZ U OTROS DIBUJOS HECHOS A MANO SE PUEDE APLICAR PARA CORTAR CINTA DE TELA DE PELO DE HILO DE CARTÓN Y OTROS DIBUJOS ARTESANÍA.	UNIDAD	15	\$ 13,000	\$ 195,000
29	BISTURÍ GRANDE RESISTENTE Y DE EXCELENTE CALIDAD CON CUCHILLA EXTRA FILOSA Y REPUESTO DE CUCHILLA GRANDE. ERGONÓMICO Y FÁCIL DE USAR CORTA CASI TODO TIPO DE SUPERFICIE PARA USO ESCOLAR Y EN TODO TIPO DE TRABAJO DE CORTE. CONTENIDO: ESTUCHE CON BISTURÍ Y REPUESTO. MATERIAL: METÁLICO CON MANGO DE PASTA. TAMAÑO ESTUCHE: 20 CM LARGO, 9 CM ANCHO. TAMAÑO DEL BISTURÍ: 15 CM.	UNIDAD	20	\$ 9,100	\$ 182,000
30	BORRADOR EN GOMA "NATA" DE PLÁSTICO BLANCA, SUAVE, VERSÁTIL Y NO ABRASIVA, MEDIDAS 7,8 X 2,3 X 1,2 CM.	UND	30	\$ 1,000	\$ 30,000
32	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE, DE CUERPO REDONDO. PUNTA BISELADA DE 3 ANCHOS DE LÍNEA. RINDE MÁS DE 500MTS DE ESCRITURA. TINTA ALEMANA, TAPA ANTI ASFIXIA, SECADO RÁPIDO, NO MANCHA, NO TÓXICO, BAJO OLORES. IDEAL PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA. CARACTERÍSTICAS: ALTO: 12 CM. ANCHO: 2 CM. PROFUNDO: 2 CM. COLOR: NEGRO, ROJO, AZUL Y VERDE).	CAJA	10	\$ 12,800	\$ 128,000
33	SILICONA EN BARRA GRUESA.	UNIDAD	30	\$ 7,400	\$ 222,000
35	SACAPUNTAS METÁLICO EFICIENTE Y DURADERO, QUE OFRECEN UNA AFILADA Y DURADERA OPERACIÓN. ECONÓMICO Y PRÁCTICO: DISEÑADO PARA SER ECONÓMICO SIN COMPROMETER LA CALIDAD, IDEAL PARA USO REGULAR EN LA ESCUELA, OFICINA O EN CASA. CAJA POR 24 UNIDADES.	UNIDAD	2	\$ 10,100	\$ 20,200
35	REGLA FLEXIBLE DE COLORES SURTIDOS DE 30 CM DE LARGA POR 2CM DE ANCHA ELABORADA EN SILICONA. NO SE PARTE.	UNIDAD	30	\$ 3,900	\$ 117,000
36	PISTOLA ELÉCTRICA SILICONA GRANDE PARA BARRAS GRUESAS OPERA A ALTAS TEMPERATURAS PARA OBTENER UNA UNIÓN ADHESIVA MÁS FUERTE Y MÁS SÓLIDA. ES IDEAL PARA TRABAJAR EN PEQUEÑOS O GRANDES PROYECTOS MANUALES EN CASA U OFICINA.	UNIDAD	3	\$ 34,900	\$ 104,700
37	COLBÓN FRASCO 250 GR	UNIDAD	40	\$ 15,000	\$ 600,000
38	PAPEL FOTOGRÁFICO ADHESIVO GLOSSY AUTOADHESIVO X 50 HOJAS PREMIUM 115 TAMAÑO A4 CON EL MEJOR PEGAMENTO DEL MERCADO, (PAPEL IDEAL PARA FOTOS ADHESIVAS,	PAQUETE	5	\$ 43,490	\$ 217,450

	STICKER, CALCOMANÍAS, CARATULAS, ETIQUETAS BOTELLAS PET ETC. PAQ. X 25 HOJAS				
39	PAPEL KIMBERLYV POR 25 HOJAS. USO ESCOLAR Y DE OFICINA. VERDE CAMPIÑA Y BLANCO INTENSO CON DIFERENTES GRABADOS PAQUETE X 50 UNIDADES.	PAQUETE	5	\$ 12,890	\$ 64,450
40	LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS 200 HOJAS NORMA 500731, NUMERADOS, ENCUADERNACIÓN DE SENCILLA Y PAPEL OFFSET FSC DE 60 GR. CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN DE ENCUADERNACIÓN 0.7 MM PLASTIFICADO MÁS GUARDA. COSIDO DE HOJAS INTERIORES PARA MAYOR RESISTENCIA. ALTA PROTECCIÓN DE HOJAS INTERNAS POR SU CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN IMPRESO PLASTIFICADO CON GUARDA Y PROCESOS DE COSIDO, ENCOLADO Y ENCINTADO.	UNIDAD	2	\$ 42,000	\$ 84,000
41	LIBRO ACTAS TAMAÑO OFICIO, 200 FOLIOS 100 HOJAS NORMA 500731, NUMERADOS, ENCUADERNACIÓN DE SENCILLA Y PAPEL OFFSET FSC DE 60 GR. CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN DE ENCUADERNACIÓN 0.7 MM PLASTIFICADO MÁS GUARDA. COSIDO DE HOJAS INTERIORES PARA MAYOR RESISTENCIA. ALTA PROTECCIÓN DE HOJAS INTERNAS POR SU CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN IMPRESO PLASTIFICADO CON GUARDA Y PROCESOS DE COSIDO, ENCOLADO Y ENCINTADO.	UNIDAD	15	\$ 25,500	\$ 382,500
43	CARTON PAJA.	PLIEGO	30	\$ 8,000	\$ 240,000
45	SILICONA LIQUIDA EN FRASCO DE 250ML.	UNIDAD	15	\$ 15,500	\$ 232,500
46	PILA AA. ALCALINAS	PAR	30	\$ 5,800	\$ 174,000
47	PILA AAA. ALCALINAS	PAR	50	\$ 5,800	\$ 290,000
48	VINILO ESCOLAR COLORES SURTIDOS DE 125 GMS (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	UNIDAD	100	\$ 3,500	\$ 350,000
49	PINCELES PARA VINILO TAMAÑOS SURTIDOS	UNIDAD	50	\$ 18,000	\$ 900,000
50	GUANTES DESCARTABLES DESECHABLES COLOR BLANCO TALLE L DE LÁTEX X 100 UNIDADES	CAJA	4	\$ 25,000	\$ 100,000
54	BANDAS ELÁSTICAS CAUCHOS NO. 22 X 1000G *1800 UND	PAQUETE	4	\$ 45,000	\$ 180,000
57	CD EN BLANCO TORRE X100 UNIDADES CD-R VIRGEN	TORRE	2	\$ 95,000	\$ 190,000
					\$ 38,272,800

Cordialmente,



ÁLVARO ANDRÉS ORDOÑEZ HERNÁNDEZ

C.C. 1.032.460.084 expedida en Bogotá D.C.

alvaroorhe@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

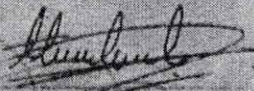
NÚMERO **1.032.460.084**

ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ

APELLIDOS

ALVARO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1993**

TIMANA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

15-NOV-2011 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



A-1908800-00954558-M-1032460084-20171115

0058480692A 1

48428691



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:11:41

Recibo No. S001999022, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5XFpXMbBX2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALVARO ANDRES ORDOÑEZ HERNANDEZ

Identificación : CC. - 1032460084

Nit : 1032460084-9

Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 297365

Fecha de matrícula: 11 de mayo de 2017

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 3 68

Barrio : LA CRUZ

Municipio : Timaná, Huila

Correo electrónico : alvaroorhe@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3102961712

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 5 3 68

Barrio : LA CRUZ

Municipio : Timaná, Huila

Correo electrónico de notificación : alvaroorhe@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321

Actividad secundaria Código CIIU: N8230

Otras actividades Código CIIU: G4741 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos eléctricos, ferretería, papelería, elementos deportivos, dirección y desarrollo de proyectos, publicidad, organización y apoyo logístico a eventos sociales y empresariales y desarrollo de toda actividad lícita en Colombia.

INFORMACION FINANCIERA



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:11:41
Recibo No. S001999022, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5XFpXMbBX2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$17.372.000,00
Activo no corriente: \$40.000.000,00
Activo total: \$57.372.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$57.372.000,00
Pasivo más patrimonio: \$57.372.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$58.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$815.000,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$39.366.000,00
Resultado del periodo: \$39.366.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGEELCO SOLUCIONES INTEGRALES Y DISTRIBUIDORA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:11:41

Recibo No. S001999022, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5XFpXMbBX2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 297366

Fecha de Matrícula: 11 de mayo de 2017

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 5 3 68

Barrio : LA CRUZ

Municipio: Timaná, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$58.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141253007697



(415)7707212489984(8020) 000014125300769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 0 3 2 4 6 0 0 8 4 9

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 3 2 4 6 0 0 8 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

ORDÓÑEZ

32. Segundo apellido

HERNANDEZ

33. Primer nombre

ALVARO

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

Tibaná

8 0 7

41. Dirección principal

CL 5 3 68

42. Correo electrónico

alvaroorhe@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 1 0 2 9 6 1 7 1 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 3 2 1

2 0 1 7 0 5 1 1

8 2 3 0

2 0 2 0 0 1 0 1

4 7 6 1

4 7 8 1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 4

61. Fecha 2026-05-21 / 03:30:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MAYAMA HERNANDEZ NOHORA MIREYA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141253007697



(415)7707212489984(8020) 000014125300769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 0 3 2 4 6 0 0 8 4 9

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 5 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 1 1	
77. No. Matricula mercantil	2 9 7 3 6 5	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 6 0 5 2 1		
2				
3				
4				
5				

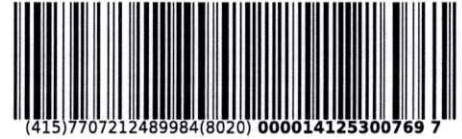
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141253007697



(415)7707212489984(8020) 000014125300769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 3 2 4 6 0 0 8 4 9

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Instalaciones eléctricas

4 3 2 1

162. Nombre del establecimiento

INGEELCO SOLUCIONES INTEGRALES Y DISTRIBUIDORA

163. Departamento

Huila

4 1

164. Ciudad/Municipio

Timaná

8 0 7

165. Dirección

CL 5 3 68

166. Número de matrícula mercantil

2 9 7 3 6 6

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 7 0 5 1 1

168. Teléfono

3 1 0 2 9 6 1 7 1 2

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>

Cotización elementos de papelería alcaldía de Timaná

1 mensaje

Alvaro Andres Ordoñez Hernandez <alvaroorhe@gmail.com>

12 de agosto de 2026 a las 15:30

Para: Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>



COTIZACIÓN 2 - PAPELERÍA 2026INGEELCO.pdf

971K

SOLICITUD COTIZACION PAPELERIA

1 mensaje

Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>
Para: solincosas2024@gmail.com

12 de agosto de 2026 a las 10:36

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA E IMPRESOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA".

**SOLICITUD COTIZACION SOLINCO.pdf**
2047K



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	1 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Timaná Huila, 12 de agosto del 2026

Señor:

OMAR CAMILO CEDIEL BAQUIRO

Representante Legal

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SOLINCO S.A.S

NIT: 901.296.826-5

Dirección: Cra 3 No. 8-85 B/Centro

Teléfonos: 3127652614

Correo Electrónico: solincosas2024@gmail.com

Timana-Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA E IMPRESOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA”.

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de Compraventa que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
1	Calculadora pequeña tipo de escritorio: tipo mx-12b. - 147x106.5x29mm. - pantalla grande. -dos modos de alimentación (solar + pila): alimentación solar a la luz del sol y alimentación por pila cuando la iluminación es débil. -	Unidad	10		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	2 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	teclas plásticas: diseñadas y preparadas para ser de uso fácil.				
2	Banderitas adhesivas en forma de flechas color neón elaboradas en plástico, de forma segura, quítelas limpiamente sin dañar los documentos. Empaque de 200 banderitas - colores surtidos - tamaño de las banderitas: 45 x 12 mm y 42 x 12 mm.	Unidad	80		
3	Cubo notas 76x76 400h neón surtido x 400 hojas cuadradas.	Unidad	40		
4	Gancho para cocedora tradicional	Unidad	15		
5	Esfero en semi gel retráctil oe-052f con una mina tipo tanque para el doble de escritura tinta de color negro punta media de 0.7 mm, en carburo de tungsteno, trazado fino, muy confiables y suaves al escribir. Suavidad incomparable. Novedoso agarre con superficie arenosa, empaque de pasta transparente y tanque de mina color naranja llamativo profundo e intenso.	Unidad	300		
6	Lápiz negro no2 hexagonal (caja x 12 unidades).	Caja	20		
7	Pegante en barra de 36grs. Para uso general, no toxico, no deja grumos. Genera una muy buena adherencia al momento de su uso, rapidez de secado, permite aplicar de manera libre sobre los objetos, ideal para manualidades.	Unidad	30		
8	Resma papel bond blanco peler libre de cloro elemental tamaño carta 75g/m2 (resmax500)	Unidad	700		
9	Carpeta multi archivo 4 aletas, tamaño oficio 35x115 cm aleta inferior de 35 x 21 cm cinco grapas con capacidad de archivo, propalcote de 350 gramos, hasta 400 folios desacificada lista para insertar los ganchos.	Unidad	2000		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	3 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

10	Caja para archivo inactivo no 12 de norma 40,5 x 21 x 26 cm. * con tapa lateral que permite acceder al contenido sin necesidad de retirarla de la estantería. * paredes de cartón reforzado para una mayor resistencia. * perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos. * fácil armado sin necesidad de pegantes o grapas. * adecuada para * etiquetas autoadhesivas para rotulación del contenido.	Unidad	250		
11	Cartulina clásica de colores.	Unidad	20		
12	Cartulina clásica color blanca.	Unidad	10		
13	Cinta transparente ancha, 48mmx40m de empaque, es multiusos que se adapta perfectamente a las aplicaciones domésticas cotidianas. ,altamente versátil para sellado de cajas de cartón, embalaje de mercancía, sujeción temporal de cables, retirar motas de la ropa y de algunas superficies, realizar decoraciones y manualidades, agrupar objetos (en las mudanzas), empaque de regalos, sellado de sobres de manila.	Rollo	50		
14	Cinta peligro no pase. Señalización usada en la seguridad industrial de vías con el fin de delimitar y señalizar zonas de peligro, grandes espacios interiores o exteriores. Largo: 500 metros y altura: 10 cm.	Rollo	1		
15	Clip de presión de 25 mm.	Caja	100		
16	Cosedora/grapadora manual metálica ref. 2615 ideal para unir hojas de papel, plástico, entre otros, con cuerpo de metal, cubierta de plástico y de goma, diseño ergonómico, liviana y de fácil manejo, no se atasca. Capacidad de 25 hojas, grado de apertura: 180° • tipo de	Unidad	10		



Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	4 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	grapa: estándar (26/6). Tamaño grande. Bates				
17	Marcador permanente twintip de doble punta es una herramienta versátil, brindando dos posibilidades de escritura (fina y ultrafina) en un solo producto. Tipo de punta: bala / porosa. Grosor trazo: 0.9/ 0.5 mm. Dimensiones 0.7 x 3.75 x 7.63 pulgadas. El lado del marcador permite realizar trazos con precisión y exactitud en cualquier tipo de superficie, el lado del plumigrafo brinda escritura delicada y fluida, su tinta es fuerte, duradera y de secado rápido. Disponible en color negro, azul, rojo, morado y magenta.	Unidad	100		
18	Papel foamy * pliegos de colores	Unidad	80		
19	Tabla planillera de apoyo elaborada en polipropileno lo que le brinda una mayor resistencia al quiebre, superficie lisa, plana y sin imperfecciones, con porta lapicero, con gancho tipo clip metálico/ gancho de presión para la sujeción de los papeles. Novedoso y elegante diseño. Capacidad 100hojas. Colores surtidos. Tamaño oficio.	Unidad	15		
20	Resaltadores permanentes punta biselada, es extradura, te permitirá escribir con tres tipos de trazo y suavidad. Tipo de envase blister. cuerpo plástico. Colores neón. (verde - amarillo- naranja –rosa – morado, azul) caja x 10 unidades	Caja	20		
21	Resma de papel blanco. Tamaño oficio 21.6 x 33cm x 500 hojas. Papeles para imprenta, escritura y oficina fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar está catalogado internacionalmente como "amigo de la naturaleza". Mediante el proceso de elaboración de papel con	Unidad	50		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código

SG-GC-A-F 12

Versión

2.0

Aprobación

20/01/2026

Página

5 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	esta fibra se reducen los desechos sólidos y se produce un papel fino, biodegradable y reciclable.				
22	Saca ganchos cuerpo elaborado en lámina gruesa de acero y plástico irrompible de excelente calidad lo cual le da más agarre y resistencia. Ideal para retirar los ganchos de cosedora de los documentos. Uña saca gancho de tamaño: 5 largo x 3.5 parte más ancha. Liviano y super fácil de transportar.	Unidad	20		
23	Tijera grande, material: acero inoxidable. Punta recta. Color: plata, mango azul resistente, ergonómico. Tamaño: 15 centímetros. Hecho de afilar y cabeza redonda de diseño de tipos pueden satisfacer sus diferentes de corte de demandas adecuado para costura, confección, álbum de recortes, bordado, punto de cruz u otros dibujos hechos a mano se puede aplicar para cortar cinta de tela de pelo de hilo de cartón y otros dibujos artesanía.	Unidad	15		
24	Bisturí grande resistente y de excelente calidad con cuchilla extra filosa y repuesto de cuchilla grande. Ergonómico y fácil de usar corta casi todo tipo de superficie para uso escolar y en todo tipo de trabajo de corte. Contenido: estuche con bisturí y repuesto. Material: metálico con mango de pasta. Tamaño estuche: 20 cm largo, 9 cm ancho. Tamaño del bisturí: 15 cm.	Unidad	20		
25	Borrador en goma "nata" de plástico blanca, suave, versátil y no abrasiva, medidas 7,8 x 2,3 x 1,2 cm.	Und	30		
26	Marcador borrable recargable, de cuerpo redondo. Punta biselada de 3 anchos de línea. Rinde más de 500mts de escritura. Tinta alemana, tapa anti	Caja	10		



Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	6 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	asfixia, secado rápido, no mancha, no tóxico, bajo olor. Ideal para uso escolar y de oficina. Características: alto: 12 cm. Ancho: 2 cm. Profundo: 2 cm. Color: negro, rojo, azul y verde).				
27	Silicona en barra gruesa.	Unidad	30		
28	Sacapuntas metálico eficiente y duradero, que ofrecen una afilada y duradera operación. Económico y práctico: diseñado para ser económico sin comprometer la calidad, ideal para uso regular en la escuela, oficina o en casa. Caja por 24 unidades.	Unidad	2		
29	Regla flexible de colores surtidos de 30 cm de larga por 2cm de ancha elaborada en silicona. No se parte.	Unidad	30		
30	Pistola eléctrica silicona grande para barras gruesas opera a altas temperaturas para obtener una unión adhesiva más fuerte y más sólida. Es ideal para trabajar en pequeños o grandes proyectos manuales en casa u oficina.	Unidad	3		
31	Colbón frasco 250 gr	Unidad	40		
32	Papel fotográfico adhesivo glossy autoadhesivo x 50 hojas premium 115 tamaño a4 con el mejor pegamento del mercado, (papel ideal para fotos adhesivas, sticker, calcomanías, caratulas, etiquetas botellas pet etc. paquete. X 25 hojas	Paquete	5		
33	Papel Kimberly por 25 hojas. Uso escolar y de oficina. Verde campiña y blanco intenso con diferentes grabados paquete x 50 unidades.	Paquete	5		
34	Libro de actas 400 folios 200 hojas norma 500731, numerados, encuadernación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. Carátula y respaldo en cartón de encuadernación 0.7 mm	Unidad	2		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	7 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	plastificado más guarda. Cosido de hojas interiores para mayor resistencia. Alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.				
35	Libro actas tamaño oficio, 200 folios 100 hojas norma 500731, numerados, encuadernación de sencilla y papel offset fsc de 60 gr. Carátula y respaldo en cartón de encuadernación 0.7 mm plastificado más guarda. Cosido de hojas interiores para mayor resistencia. Alta protección de hojas internas por su carátula y respaldo en cartón impreso plastificado con guarda y procesos de cosido, encolado y encintado.	Unidad	15		
36	Cartón paja.	Pliego	30		
37	Silicona liquida en frasco de 250ml.	Unidad	15		
38	Pila aa. Alcalinas	Par	30		
39	Pila aaa. Alcalinas	Par	50		
40	Vinilo escolar colores surtidos de 125 gramos (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	Unidad	100		
41	Pinceles para vinilo tamaños surtidos	Unidad	50		
42	Guantes descartables desechables color blanco talle I de látex x 100 unidades	Caja	4		
43	Bandas elásticas cauchos no. 22 x 1000g *1800 unidad	Paquete	4		
44	Cd en blanco torre x100 unidades cd-r virgen	Torre	2		



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código	SG-GC-A-F 12
Versión	2.0
Aprobación	20/01/2026
Página	8 de 9

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro-adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro-justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, el porcentaje de dicho impuesto a aplicar.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural



Alcaldía de
Timaná

Nit. 891.180.182-6

Código

SG-GC-A-F 12

Versión

2.0

Aprobación

20/01/2026

Página

9 de 9

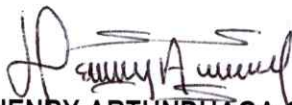
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

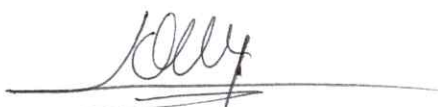
Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

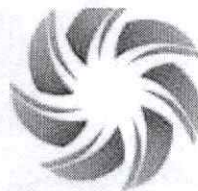
MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná-Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9-88, de dicho municipio o al correo electrónico: secretariadegobierno@timana-huila.gov.co y/o contratacion@timana-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,


HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno


Elaboró: Juan Pablo Cruz Pineda
Cargo: Profesional de Apoyo Oficina de Contratación

**SOLINCO**

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.296.826 - 5

COTIZACIÓN

Timana- Huila agosto 12 del 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL TIMANÁ

Carrera 4ª Nro. 9 88

Ciudad.

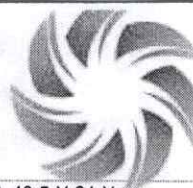
Referencia: Cotización ELEMENTOS DE PAPELERÍA CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIMANÁ HUILA"

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	SUB TOTAL
1	CALCULADORA PEQUEÑA TIPO DE ESCRITORIO: TIPO MX-12B. - 147X106.5X29MM. -PANTALLA GRANDE. -DOS MODOS DE ALIMENTACIÓN (SOLAR + PILA): ALIMENTACIÓN SOLAR A LA LUZ DEL SOL Y ALIMENTACIÓN POR PILA CUANDO LA ILUMINACIÓN ES DÉBIL. -TECLAS PLÁSTICAS: DISEÑADAS Y PREPARADAS PARA SER DE USO FÁCIL.	UNIDAD	10	\$ 29,550	\$ 295,500
2	BANDERITAS ADHESIVAS EN FORMA DE FLECHAS COLOR NEON ELABORADAS EN PLASTICO, DE FORMA SEGURA, QUÍTTELAS LIMPIAMENTE SIN DAÑAR LOS DOCUMENTOS. EMPAQUE DE 200 BANDERITAS - COLORES SURTIDOS - TAMAÑO DE LAS BANDERITAS: 45 X 12 MM Y 42 X 12 MM.	UNIDAD	80	\$ 4,400	\$ 352,000
3	CUBO NOTAS 76X76 400H NEON SURTIDO X 400 HOJAS CUADRADAS.	UNIDAD	40	\$ 15,050	\$ 602,000
	GANCHO PARA COCEDORA TRADICIONAL	UNIDAD	15	\$ 6,000	\$ 90,000
5	ESFERO EN SEMI GEL RETRÁCTIL OE-052F CON UNA MINA TIPO TANQUE PARA EL DOBLE DE ESCRITURA TINTA DE COLOR NEGRO PUNTA MEDIA DE 0.7 MM, EN CARBURO DE TUNGSTENO, TRAZADO FINO, MUY CONFIABLES Y SUAVES AL ESCRIBIR. SUAVIDAD INCOMPARABLE. NOVEDOSO AGARRE CON SUPERFICIE ARENOSA, EMPAQUE DE PASTA TRANSPARENTE Y TANQUE DE MINA COLOR NARANJA LLAMATIVO PROFUNDO E INTENSO.	UNIDAD	300	\$ 1,520	\$ 456,000
6	LÁPIZ NEGRO NO2 HEXAGONAL (CAJA X 12 UND).	CAJA	20	\$ 11,200	\$ 224,000
7	PEGANTE EN BARRA DE 36GRS. PARA USO GENERAL, NO TOXICO, NO DEJA GRUMOS. GENERA UNA MUY BUENA ADHERENCIA AL MOMENTO DE SU USO, RAPIDEZ DE SECADO, PERMITE APLICAR DE MANERA LIBRE SOBRE LOS OBJETOS, IDEAL PARA MANUALIDADES.	UNIDAD	30	\$ 4,900	\$ 147,000
8	RESMA PAPEL BOND BLANCO POLER LIBRE DE CLORO ELEMENTAL TAMAÑO CARTA 75G/M2 (RESMAX500)	UNIDAD	700	\$ 21,000	\$ 14,700,000
9	CARPETA MULTI ARCHIVO 4 ALETAS, TAMAÑO OFICIO 35X115 CM ALETA INFERIOR DE 35 X 21 CM CINCO GRAPAS CON CAPACIDAD DE ARCHIVO, PROPALCOTE DE 350 GRAMOS, HASTA 400 FOLIOS DESACIFICADA LISTA PARA INSERTAR LOS GANCHOS.	UNIDAD	2000	\$ 3,850	\$ 7,700,000

Cra. 3 No. 8 - 85
Timaná Huila

solincosas2024@gmail.com

Cels: 312 765 2614
323 245 5482



SOLINCO

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.296.826 - 5

11	CAJA PARA ARCHIVO INACTIVO NO 12 DE NORMA 40,5 X 21 X 26 CM. * CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERÍA. * PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA. * PERFORACIONES LATERALES DE AIREACIÓN PARA DISMINUIR RIESGOS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS. * FÁCIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES O GRAPAS. * ADECUADA PARA * ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA ROTULACIÓN DEL CONTENIDO.	UNIDAD	250	\$ 12,950	\$ 3,237,500
12	CARTULINA CLASICA DE COLORES.	UNIDAD	20	\$ 2,200	\$ 44,000
13	CARTULINA CLASICA COLOR BLANCA.	UNIDAD	10	\$ 2,200	\$ 22,000
14	CINTA TRANSPARENTE ANCHA, 48MMX40M DE EMPAQUE, ES MULTIUSOS QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A LAS APLICACIONES DOMÉSTICAS COTIDIANAS. ,ALTAMENTE VERSÁTIL PARA SELLADO DE CAJAS DE CARTÓN, EMBALAJE DE MERCANCÍA, SUJECCIÓN TEMPORAL DE CABLES, RETIRAR MOTAS DE LA ROPA Y DE ALGUNAS SUPERFICIES, REALIZAR DECORACIONES Y MANUALIDADES, AGRUPAR OBJETOS (EN LAS MUDANZAS), EMPAQUE DE REGALOS, SELLADO DE SOBRES DE MANILA.	ROLLO	50	\$ 8,500	\$ 425,000
15	CINTA PELIGRO NO PASE. SEÑALIZACIÓN USADA EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL DE VÍAS CON EL FIN DE DELIMITAR Y SEÑALIZAR ZONAS DE PELIGRO, GRANDES ESPACIOS INTERIORES O EXTERIORES. LARGO: 500 METROS Y ALTURA: 10 CM.	ROLLO	1	\$ 40,000	\$ 40,000
16	CLIP DE PRESION DE PRESION 25 MM.	CAJA	100	\$ 950	\$ 95,000
17	COSEDORA/GRAPADORA MANUAL METÁLICA REF. 2615 IDEAL PARA UNIR HOJAS DE PAPEL, PLÁSTICO, ENTRE OTROS, CON CUERPO DE METAL, CUBIERTA DE PLÁSTICO Y DE GOMA, DISEÑO ERGONÓMICO, LIVIANA Y DE FÁCIL MANEJO, NO SE ATASCA. CAPACIDAD DE 25 HOJAS, GRADO DE APERTURA: 180° • TIPO DE GRAPA: ESTÁNDAR (26/6). TAMAÑO GRANDE. BATES	UNIDAD	10	\$ 35,100	\$ 351,000
20	MARCADOR PERMANENTE TWINTIP DE DOBLE PUNTA ES UNA HERRAMIENTA VERSÁTIL, BRINDANDO DOS POSIBILIDADES DE ESCRITURA (FINA Y ULTRAFINA) EN UN SOLO PRODUCTO. TIPO DE PUNTA: BALA / POROSA. GROSOR TRAZO: 0.9/ 0.5 MM. DIMENSIONES 0.7 X 3.75 X 7.63 PULGADAS. EL LADO DEL MARCADOR PERMITE REALIZAR TRAZOS CON PRECISIÓN Y EXACTITUD EN CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE, EL LADO DEL PLUMIGRAFO BRINDA ESCRITURA DELICADA Y FLUIDA, SU TINTA ES FUERTE, DURADERA Y DE SECADO RÁPIDO. DISPONIBLE EN COLOR NEGRO, AZUL, ROJO, MORADO Y MAGNETA.	UNIDAD	100	\$ 2,950	\$ 295,000
21	PAPEL FOAMY * PLIEGOS DE COLORES	UNIDAD	80	\$ 5,800	\$ 464,000
22	TABLA PLANILLERA DE APOYO ELABORADA EN PROLIPROPILENO LO QUE LE BRINDA UNA MAYOR RESISTENCIA AL QUIEBRE, SUPERFICIE LISA, PLANA Y SIN IMPERFECCIONES, CON PORTA LAPICERO, CON GANCHO TIPO CLIP METÁLICO/ GANCHO DE PRESION PARA LA SUJECCIÓN DE LOS PAPELES. NOVEDOSO Y ELEGANTE DISEÑO. CAPACIDAD 100HOJAS. COLORES SURTIDOS. TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	15	\$ 15,500	\$ 232,500
23	RESALTADORES PERMANENTES PUNTA BISELADA, ES EXTRADURA, TE PERMITIRÁ ESCRIBIR CON TRES TIPOS DE TRAZO Y SUAVIDAD. TIPO DE ENVASE BLISTER.CUERPO PLASTICO. COLORES NEON. (VERDE - AMARILLO- NARANJA – ROSA – MORADO, AZUL) CAJA X 10 UNIDADES	CAJA	20	\$ 21,000	\$ 420,000



SOLINCO

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.296.826 - 5

24	RESMA DE PAPEL BLANCO. TAMAÑO OFICIO 21.6 X 33CM X 500 HOJAS. PAPELES PARA IMPRENTA, ESCRITURA Y OFICINA FABRICADO A PARTIR DE LA FIBRA DE CAÑA DE AZÚCAR ESTÁ CATALOGADO INTERNACIONALMENTE COMO "AMIGO DE LA NATURALEZA". MEDIANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PAPEL CON ESTA FIBRA SE REDUCEN LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SE PRODUCE UN PAPEL FINO, BIODEGRADABLE Y RECICLABLE.	UNIDAD	50	\$ 24,000	\$ 1,200,000
25	SACAGANCHOS CUERPO ELABORADO EN LÁMINA GRUESA DE ACERO Y PLÁSTICO IRROMPIBLE DE EXCELENTE CALIDAD LO CUAL LE DA MÁS AGARRE Y RESISTENCIA. IDEAL PARA RETIRAR LOS GANCHOS DE COSEDORA DE LOS DOCUMENTOS. UÑA SACA GANCHO DE TAMAÑO: 5 LARGO X 3.5 PARTE MAS ANCHA. LIVIANO Y SUPER FÁCIL DE TRANSPORTAR.	UNIDAD	20	\$ 5,000	\$ 100,000
27	TIJERA GRANDE, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. PUNTA RECTA. COLOR: PLATA, MANGO AZUL RESISTENTE, HERGONOMICO. TAMAÑO: 15 CMS. HECHO DE AFILAR Y CABEZA REDONDA DE DISEÑO DE TIPS PUEDEN SATISFACER SUS DIFERENTES DE CORTE DE DEMANDAS ADECUADO PARA COSTURA, CONFECCIÓN, ÁLBUM DE RECORTES, BORDADO, PUNTO DE CRUZ U OTROS DIBUJOS HECHOS A MANO SE PUEDE APLICAR PARA CORTAR CINTA DE TELA DE PELO DE HILO DE CARTÓN Y OTROS DIBUJOS ARTESANÍA.	UNIDAD	15	\$ 13,500	\$ 202,500
29	BISTURÍ GRANDE RESISTENTE Y DE EXCELENTE CALIDAD CON CUCHILLA EXTRA FILOSA Y REPUESTO DE CUCHILLA GRANDE. ERGONÓMICO Y FÁCIL DE USAR CORTA CASI TODO TIPO DE SUPERFICIE PARA USO ESCOLAR Y EN TODO TIPO DE TRABAJO DE CORTE. CONTENIDO: ESTUCHE CON BISTURÍ Y REPUESTO. MATERIAL: METÁLICO CON MANGO DE PASTA. TAMAÑO ESTUCHE: 20 CM LARGO, 9 CM ANCHO. TAMAÑO DEL BISTURÍ: 15 CM.	UNIDAD	20	\$ 9,000	\$ 180,000
30	BORRADOR EN GOMA "NATA" DE PLÁSTICO BLANCA, SUAVE, VERSÁTIL Y NO ABRASIVA, MEDIDAS 7,8 X 2,3 X 1,2 CM.	UND	30	\$ 1,000	\$ 30,000
32	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE, DE CUERPO REDONDO. PUNTA BISELADA DE 3 ANCHOS DE LÍNEA. RINDE MÁS DE 500MTS DE ESCRITURA. TINTA ALEMANA, TAPA ANTI ASFISIA, SECADO RÁPIDO, NO MANCHA, NO TÓXICO, BAJO OLORES. IDEAL PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA. CARACTERÍSTICAS: ALTO: 12 CM. ANCHO: 2 CM. PROFUNDO: 2 CM. COLOR: NEGRO, ROJO, AZUL Y VERDE).	CAJA	10	\$ 14,500	\$ 145,000
33	SILICONA EN BARRA GRUESA.	UNIDAD	30	\$ 7,000	\$ 210,000
35	SACAPUNTAS METÁLICO EFICIENTE Y DURADERO, QUE OFRECEN UNA AFILADA Y DURADERA OPERACIÓN. ECONÓMICO Y PRÁCTICO: DISEÑO PARA SER ECONÓMICO SIN COMPROMETER LA CALIDAD, IDEAL PARA USO REGULAR EN LA ESCUELA, OFICINA O EN CASA. CAJA POR 24 UNIDADES.	UNIDAD	2	\$ 12,000	\$ 24,000
35	REGLA FLEXIBLE DE COLORES SURTIDOS DE 30 CM DE LARGA POR 2CM DE ANCHA ELABORADA EN SILICONA. NO SE PARTE.	UNIDAD	30	\$ 3,850	\$ 115,500
36	PISTOLA ELECTRICA SILICONA GRANDE PARA BARRAS GRUESAS OPERA A ALTAS TEMPERATURAS PARA OBTENER UNA UNIÓN ADHESIVA MÁS FUERTE Y MÁS SÓLIDA. ES IDEAL PARA TRABAJAR EN PEQUEÑOS O GRANDES PROYECTOS MANUALES EN CASA U OFICINA.	UNIDAD	3	\$ 32,100	\$ 96,300
37	COLBÓN FRASCO 250 GR	UNIDAD	40	\$ 14,800	\$ 592,000



SOLINCO

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.296.826-5

38	PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO GLOSSY AUTOADHESIVO X 50 HOJAS PREMIUM 115 TAMAÑO A4 CON EL MEJOR PEGAMENTO DEL MERCADO, (PAPEL IDEAL PARA FOTOS ADHESIVAS, STICKER, CALCOMANÍAS, CARATULAS, ETIQUETAS BOTELLAS PET ETC.PAQ. X 25 HOJAS	PAQUETE	5	\$ 41,000	\$ 205,000
39	PAPEL KIMBERLYV POR 25 HOJAS. USO ESCOLAR Y DE OFICINA. VERDE CAMPIÑA Y BLANCO INTENSOCON DIFERENTES GRABADOS PAQUETE X 50 UNIDADES.	PAQUETE	5	\$ 15,900	\$ 79,500
40	LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS 200 HOJAS NORMA 500731, NUMERADOS, ENCUADERNACIÓN DE SENCILLA Y PAPEL OFFSET FSC DE 60 GR. CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN DE ENCUADERNACIÓN 0.7 MM PLASTIFICADO MÁS GUARDA. COSIDO DE HOJAS INTERIORES PARA MAYOR RESISTENCIA. ALTA PROTECCIÓN DE HOJAS INTERNAS POR SU CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN IMPRESO PLASTIFICADO CON GUARDA Y PROCESOS DE COSIDO, ENCOLADO Y ENCINTADO.	UNIDAD	2	\$ 42,000	\$ 84,000
41	LIBRO ACTAS TAMAÑO OFICIO, 200 FOLIOS 100 HOJAS NORMA 500731, NUMERADOS, ENCUADERNACIÓN DE SENCILLA Y PAPEL OFFSET FSC DE 60 GR. CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN DE ENCUADERNACIÓN 0.7 MM PLASTIFICADO MÁS GUARDA. COSIDO DE HOJAS INTERIORES PARA MAYOR RESISTENCIA. ALTA PROTECCIÓN DE HOJAS INTERNAS POR SU CARÁTULA Y RESPALDO EN CARTÓN IMPRESO PLASTIFICADO CON GUARDA Y PROCESOS DE COSIDO, ENCOLADO Y ENCINTADO.	UNIDAD	15	\$ 25,500	\$ 382,500
43	CARTON PAJA.	PLIEGO	30	\$ 8,100	\$ 243,000
45	SILICONA LIQUIDA EN FRASCO DE 250ML.	UNIDAD	15	\$ 15,100	\$ 226,500
46	PILA AA. ALCALINAS	PAR	30	\$ 4,700	\$ 141,000
47	PILA AAA. ALCALINAS	PAR	50	\$ 4,700	\$ 235,000
48	VINILO ESCOLAR COLORES SURTIDOS DE 125 GMS (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	UNIDAD	100	\$ 3,450	\$ 345,000
49	PINCELES PARA VINILO TAMAÑOS SURTIDOS	UNIDAD	50	\$ 17,100	\$ 855,000
50	GUANTES DESCARTABLES DESECHABLES COLOR BLANCO TALLE L DE LÁTEX X 100 UNIDADES	CAJA	4	\$ 23,100	\$ 92,400
54	BANDAS ELÁSTICAS CAUCHOS NO. 22 X 1000G *1800 UND	PAQUETE	4	\$ 40,000	\$ 160,000
57	CD EN BLANCO TORRE X100 UNIDADES CD-R VIRGEN	TORRE	2	\$ 95,000	\$ 190,000
					\$ 36,326,700

Cordialmente

OMAR CAMILO CEDIEL BÁQUIRO

Representante Legal

C.C. 1.075.219.975 expedida en Neiva Huila

Teléfono : 3127652614

Email: solincosas2024@gmail.com



Cra. 3 No. 8 - 85
Timaná Huila



solincosas2024@gmail.com



Cels: 312 765 2614
323 245 5482



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:17
Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SOLINCO S.A.S.
Nit : 901296826-5
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 329056
Fecha de matrícula: 25 de junio de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 05 56
Barrio : CENTRO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : solincosas2024@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127652614
Teléfono comercial 2 : 3232455482
Teléfono comercial 3 : 3127652614

Dirección para notificación judicial : CL 13 05 56
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : solincosas2024@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:17

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 15 de febrero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2019, con el No. 54131 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES CRELSY S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2024 del 13 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2024, con el No. 74181 del Libro IX, se decretó REACTIVACIÓN DE LA SOCIEDAD, REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ARTÍCULO 1. CAMBIO DE NOMBRE DE INVERSIONES CRELSY S.A.S. POR SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SOLINCO S.A.S; ARTÍCULO 2- OBJETO SOCIAL ARTÍCULO 3 CAMBIO DE DOMICILIO DE NEIVA- HUILA A TIMANÁ-HUILA; ARTÍCULO 18- ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD; ARTÍCULO 28- REPRESENTACIÓN LEGAL; ARTÍCULO 29- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL) NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2024, con el No. 72530 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 001-2024 del 13 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2024, con el No. 74181 del Libro IX, se decretó REACTIVACIÓN DE LA SOCIEDAD, REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ARTÍCULO 1. CAMBIO DE NOMBRE DE INVERSIONES CRELSY S.A.S. POR SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SOLINCO S.A.S; ARTÍCULO 2- OBJETO SOCIAL ; ARTÍCULO 3 CAMBIO DE DOMICILIO DE NEIVA- HUILA A TIMANÁ-HUILA; ARTÍCULO 18- ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD; ARTÍCULO 28- REPRESENTACIÓN LEGAL; ARTÍCULO 29- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL) NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE).

OBJETO SOCIAL

Objeto social. la sociedad podra realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que estas fueren, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, sin limitación alguna. Objeto social. La sociedad tiene como objeto social: Importación, exportación, representación de artículos, distribución, comercialización, y fabricación de, insumos de todo tipo, implementos, mobiliario, equipos, herramientas y materiales en general y especializados, repuestos y partes de: Seguridad industrial y medicinal, construcción en general, ferretería, eléctricos y electrónicos, calefacción, Aries acondicionados y refrigeración, calzado, confecciones y vestuarios para dotaciones industriales, administrativas, colegiales y deportivas, accesorios de vestir, todo tipo de calzado, extintores y todos sus elementos, contra fuego e incendios así como todos los artículos y equipos relacionados y afines, soldaduras, reguladores, medicina, cómputo y todos sus afines, aseo, uso escolar, de oficina, hospitales, restaurante y afines, industria en general, video y sonido, medicamentos de todo tipo servicios de instalación, mantenimiento y reparación en general y especializado de: Sistemas y equipos de maquinaria industrial, sistemas y equipos de calefacción, sistemas y equipos de aires acondicionados, sistemas y equipos de refrigeración, todo lo relacionado con sistemas y equipos eléctricos y electrónicos, sistemas y equipos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:18

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

computación, sistemas y equipos de redes de datos, sistemas y equipos de redes de voz. Contratación y representación de servicios en los campos de las ingenierías y de la arquitectura, igualmente podrá realizar las siguientes actividades la realización directa o indirectamente de actividades de exploración, explotación, operación, transporte y comercialización de hidrocarburos y /o gaseosos, con recursos propios o de terceros diseños, estudios de factibilidad, construcción y montaje, interventoría, asesoría, consultoría, asistencia técnica, revisión, operación y mantenimiento preventivo o correctivo de campos petroleros, oleoductos, acueductos, redes de agua, de petróleo o de gas: Actividades de construcción: Demolición obras civiles hidráulicas, presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas. Obras sanitarias y ambientales, excavaciones, movimientos de tierra, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empadronización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, construcción de acueductos y alcantarillados, construcción, interventoría, asesoría, asistencia técnica, revisión, ejecución de obras relacionadas con la conservación, recuperación, descontaminación del medio ambiente, purificación de aguas o áreas que estén relacionadas con los recursos naturales renovables y no renovables, producción de material vegetal y de saneamiento básico, la realización directa o indirectamente de actividades de exploración, explotación sistemas de comunicación y obras complementarias. Centrales telefónicas, redes de computación y conmutación. Edificaciones y obras de urbanismo. Edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 mt, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 mt, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Montajes electromecánicos y obras complementarias. Montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente - Grúas, líneas de transmisión y sub transmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión. La empresa en su labor trabajará en estaciones y subestaciones de energía, líneas de transmisión y sub transmisión de energía, diseño y construcción de redes de baja, media alta tensión, aéreas y, subterráneas, redes lógicas, cercas eléctricas, gestión energética, energía eléctrica, telefonía en general, montajes de tubería a presión, cableado estructural, cableado en general y postería, sistemas y servicios industriales. Unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, astilleros, mataderos, bodegas. Obras para minería e hidrocarburos. Explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. Obras de transporte y complementarios. Vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, producción de triturados, base y sub base para pavimentos, podrá extraer material de arrastre de ríos, como gravillas, arenas, etc. Puentes atirantados y cable aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea. Servicios generales. Sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. Actividades de consultoría: Agricultura y desarrollo rural.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:20

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4tUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Regiones climáticas, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, producción rural no agrícola, mecanización agrícola, mecanización agrícola, semillas, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos, forestal, pesca. Industria. Minería -General, tecnología minera, explotación y comercialización de minerales usuales (commodities), economía industrial, productos industriales, normas de comercio y organizaciones industriales, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias de materiales básicos, productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte, maquinaria y equipos, excepto eléctricos, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos de transporte, industrias misceláneas, turismo, construcción. Social. Gestión educativa, planeación de proyectos micro educativo, desarrollo curricular, capacitación de maestros, ayudas educativas, infraestructura física educativa, planeación arquitectónica de conjunto educacionales, infraestructura en salud, desarrollo del recurso humano en salud, monitoreo, evaluación, investigación, población, planificación familiar y desarrollo, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar, infraestructura de servicios para planeación familiar, sistemas de planificación familiar, trabajadores para servicios de planificación familiar, información, educación y comunicaciones en población, seguimiento, evaluación e investigación en población, estudios sociológicos y antropológicos. Energía. Gestión energética, energía eléctrica, gasolina, gas, carbón -Lignit o-Antracita, energía renovable y otros. Ambiental. Planeación y legislación, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental. Telecomunicaciones. Organización, sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex, sistemas de transmisión de radio y televisión, sistemas especializados de telecomunicaciones, aplicaciones de computador, sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. Transporte. Organización del transporte, infraestructura para transporte vial, servicio de transporte por carretera, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, navegación, vías de navegación interior, aeropuertos, servicios de transporte aéreo, otros transportes. Desarrollo urbano. Levantamientos topográficos y elaboración de planos y cartografía planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, empleo urbano, administración urbana, transporte urbano, diseño arquitectónico, desarrollo estructural suministro de agua y saneamiento. Suministro de agua, saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento. Otros. Planeación y gestión pública, sistemas de información, organización, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería, asesoría legal, podrá además girar, aceptar, endosar, ceder, protestar y en general toda clase de efectos de comercio o civiles. Podrá prestar toda clase de servicios jurídicos a personas naturales o jurídicas, asesoramiento en litigios, procesos de derecho civil, penal, administrativo, laboral y demás ramas del derecho. Podrá representar a otras sociedades o consorciarse con ellas para licitar todo lo que tenga que ver con el objeto social proveedor: Animales vivos y productos del reino animal. Animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. Productos del reino vegetal. Plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, café, té, yerba mate y especias, cereales, productos de la molinería, malta; almidón y fécula; gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:22

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales, materiales trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas, grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal. Productos de las industrias alimentarias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos, azúcares y artículos de confitería, cacao y sus preparaciones, preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche; productos de pastelería, preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas, preparaciones alimenticias diversas, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. Productos minerales. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos; cales y cementos, minerales, escorias y cenizas, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas. Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos, productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas, aceites esenciales y resinoideas; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, ceras para odontología; y preparaciones para odontología a base de yeso (escayola), materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas, pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables, productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas, materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho. Materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho, pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de guarnicionería o de talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa. Pielles (excepto la peletería) y cueros, manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y de talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares: Manufacturas de tripa, peletería y confecciones de peletería; peletería artificial o ficticia, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y manufacturas de corcho; manufacturas de espartería o de cestería. Madera, carbón vegetal manufacturas de madera, corcho y sus manufacturas, manufacturas de espartería o de cestería. Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones. Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón, papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos. Materias textiles y sus manufacturas. Seda, lana o pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin, algodón, las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; artículos técnicos de materias textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir, de punto, prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles confeccionados; conjuntos o surtidos; prendería y trapos. Calzado, sombrerería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:24

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

artículos de plumas; flores artificiales, manufacturas de cabello. Calzado, polainas, botines y artículos análogos; partes de estos artículos, artículos de sombrerería y sus partes, paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones-Asiento, látigos fustas y sus partes, plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas del cabello, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias; bisutería; monedas. Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas. Metales comunes y manufacturas de estos metales. Fundición, hierro y acero, manufacturas de fundición, de hierro o de acero, cobre y manufacturas de cobre, níquel y manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio, plomo y manufacturas de plomo y manufacturas de plomo, cinc y manufacturas de cinc, estaño y manufacturas de estaño. Los demás metales comunes; manufacturas de estas materias, herramientas, y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes; partes de estos artículo, los metales comunes, manufacturas diversas de metales comunes. Máquina y aparatos, materiales eléctrico y sus partes aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión y las partes y accesorios en estos aparatos. Reactores nucleares calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos, máquinas y material eléctrico y sus partes; aparatos para reproducción o grabación de imágenes y sonidos de televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. Material de transporte. Vehículos y, materiales para vías férreas o similares y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación vehículos automóviles tractores ciclos y de más vehículos terrestres sus partes y accesorios, navegación aérea o espacial, navegación marítima o fluvial. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, medida control o de precisión; instrumentos y aparatos médicos- Quirúrgicos; relojería; instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida control o de precisión; instrumentos y aparatos médicos quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Relojería, instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos; armas y municiones, sus partes y accesorios. Armas y municiones sus partes y accesorios. Mercancías y productos diversos; muebles; mobiliarios expresados ni comprendidos en otras partes partidas; anuncio letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios, manufacturas diversas, objetos de arte, de colección o de antigüedad. Objetos de arte, de colección o antigüedad, disposiciones de tratamiento especial. Otros. Reparaciones locativas que no impliquen la expedición de unan licencia de construcción o sus modalidades. Servicio de aseo, mantenimiento y desinfectantes en general, especializada e industrial para: Hospitales, clínicas y laboratorios, centros educativos, espacios abiertos, confinados y alturas, todo tipo de edificaciones públicas, institucionales y privadas, áreas de tratamiento, almacenaje y distribución de alimentos y todo lo relacionado con su industria, áreas de uso común y públicas, establecimientos grandes superficies, hoteles, restaurantes y afines. Servicios en general, de aseo, cafetería y restaurante, administración de casinos, manejo y suministros de personal temporal, diligencias personales, de correo postal urbano nacional internacional, mensajería y corretaje, servicio de aduanas, embarques y desembarque y bodegaje servicios generales de publicidad, adecuación de archivos técnicos y físicos filmación y microfilmación servicios de toda clase de música, servicio de medición hidrográfica y de reciclaje de desarrollo de software, servicios de mercadeo agencias de viajes, de administración documental, servicios generales.-

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:26
Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Servicios de alquiler de inmuebles, vehículos maquinaria agrícola y pesada, de maquinaria amarilla, alquileres de equipos de construcción computación, audiovisuales, de laboratorio medición e investigación, y de otros equipos. Servicios de mantenimiento de edificaciones, vías y parqueaderos jardines y zonas verdes, piscinas instalaciones deportivas, vehículos, de toda clase de equipos, mantenimiento y operación de presas y represas de centrales eléctricas operación de estaciones y subestaciones mantenimiento y operación de línea de transmisión - Servicios de transporte de pasajeros y cargas liviana y pesada terrestres marítimas fluviales y aéreas y toda clase de transporte. Podrá adquirir o arrendar estaciones de servicios, cervaticas, talleres de mecánica o almacenes para el suministro de insumos con el fin de facilitar, la prestación de estos servicios en condiciones de eficiencia favorabilidad. - Reforestación, servicios de limpieza y desmonte y fumigación. Servicios de telecomunicaciones, de energía, servicios información y tecnologías de la información, servicios de comisionistas de bolsa y servicios técnicos de toda clase. Comercio al menor y mayor no realizados en establecimientos - Avalúos y valorizaciones - Servicios sociales; hotelería y turismo. Actividades y servicios agrícolas y ganaderos - Educación investigación y cultura - Administración y gestión de cartera. La empresa podrá: Firma celebrar contratos y convenios con ONGS nacionales e internacionales y con entidades del sector público en todo lo relacionado con el presente artículo, igualmente podrá recibir ayudas económicas y en especie de organizaciones como ONGS nacionales e internacionales para el desarrollo del presente objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad podrá constituirse en garante de obligaciones a cargo de terceros o caucionar con sus bienes, mediante prenda o hipoteca, obligaciones distintas de las suyas propias. Prestar los siguientes servicios; toda clase de servicios generales, toda clase de servicio de alquiler, toda clase de servicio de mantenimiento, toda clase de servicio de transporte, servicio de reforestación, energía, servicios técnicos, otros servicios técnicos, otros servicios de comisionistas, servicios sociales, servicios hoteleros y alojamientos. Construcción, consultorías, proyectos y diseños de toda clase de obras para todas las ingenierías, suministro y mantenimiento para las mismas. Comercialización de material didáctico, laboratorios de química y física y todo lo relacionado, bibliográficos, juguetes, y artículos de recreo y deportivos, balones en todas sus clases sus partes y accesorios, textos, libros y material educativo como cartillas educativas, ilustrativas, enciclopedias, y demás textos para educación infantil, básica, superior, kits escolares, insumos para canastas educativas, de instituciones educativas, materiales textiles, dotaciones calzado y ropa, y sus mano facturas, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación y reproducción de sonido, imágenes sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, las partes de estas maquinarias o aparatos, instrumentos y aparatos medico quirúrgicos, relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Mercancía y productos diversos, mano factura diversas, toda clase de muebles, toda clase de mesas, toda clase de sillas, toda clase de pupitres, toda clase de escritorios en todos los materiales de fabricación y mobiliarios medico quirúrgicos, sillas de ruedas, artículos de camas y similares. Aparatos de alumbrado no expresado ni comprendido en otras partidas, anuncios y letreros y placas, indicadoras. Reparaciones locativas fomento, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos y programas culturales en los departamentos de todo el país. Servicio de IA. Servicio de alquiler de equipos de cómputo, equipos audiovisuales alquiler de otros equipos de tecnología, mantenimiento de equipos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos, servicio técnico de telecomunicaciones, de comercialización de energía análisis computarizado de vibraciones software

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:27

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de programación mecánica, mantenimiento de edificaciones, dotación y suministro de elementos e insumos para hogares comunitarios y de restaurantes y cafetería escolares, para instituciones educativas oficiales y privadas y demás entes del territorio nacional e internacional, servicio de encuadernación, servicio de micro filmina, materias fibrosas celulósicas, desperdicios y desechos de papel o cartón y sus aplicaciones, armas municiones, sus partes y accesorios, objetos de artes de colección o antiquada. Servicio de embarque o desembarque, servicio de bodegaje, servicio de publicidad, servicio de filmación, servicio de reciclaje, servicio de mercadeo, alquiler de equipos de laboratorios, medición e investigaciones, mantenimiento de quipos de comunicaciones, de aires acondicionados, mantenimiento de software, mantenimiento de otros equipos e instalaciones, comercialización de menajes. Dotaciones escolares, comercialización de electrodomésticos, utensilios para cocina, aulas virtuales, cd y dvd educativos, divitecas escolares, periférico. Alquiler de impresoras, fotocopadoras, equipos audiovisuales, computadores y demás equipos tecnológicos, suministro de insumos tales como tóner, cartuchos, papel, tinta para fin, fotocopadoras, suministro de alimentos para animales en general también para equinos, caninos, venta de concentrado para los mismos, suministro de drogas veterinarias y elementos para la conservación en óptimas condiciones de semovientes y cualquier tipo de animales en general, asesoría técnica profesional en alimentación y medicamentos para los mismos. Suministro de tóner y cartuchos, alquiler de impresoras, mantenimiento integral de equipos de impresión, cómputo y repuesto para los mismos. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ella fuere, relacionada con el objeto mencionado, así como otras actividades similares, conexas o complementarias o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Cafetería y jardinería así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Cualquier actividad lícita de comercio, dentro de los cuales podemos, encontrar: adelantar programas específicos para ayudar a mejorarla calidad de vida de las personas en nutrición, alimentación, promoción y prevención, violencia, interfamiliar, desplazados, maltrato infantil, y todo lo relacionado con programas del área social. Organizar y crear programas específicos para niños, jóvenes, familia, mujeres que se encuentran en alto riesgo. Diseñar programas para la mujer cabeza de hogar, madres embarazadas y lactantes que les permita mejorar, integralmente su forma de vida. La explotación de restaurantes, para lo cual la sociedad podrá elaborar y vender toda clase de alimentos, refrescos y productos alimenticios para consumo inmediato semielaborados o envasados, etc. Capacitación y formación trabajo seguro en alturas. Estudios, diseños, montajes, asesoría, consultoría, interventoría, capacitaciones y representaciones comerciales en las áreas de seguridad e higiene industrial, salud ocupacional, medio ambiente, sistema de gestión de calidad, comunicación organizacional; venta, mantenimiento y recarga de extintores, venta de repuesto para extintores, polvos espumas y agentes químicos de extinción, venta suministros y alquiler de equipos de prevención de riesgos, máquinas de bomberos, carro para la extinción de incendios, venta de elementos de protección personal y protección colectiva general, y especializada, equipos contra incendios, venta de herramientas y equipos especializados y operación, mantenimiento e instalación de equipos, bombas y toda la maquinaria utilizada para actividades de hidrocarburos, obras civiles, eléctricos, electrónicos y circuitos cerrados de televisión; suministros y mantenimiento, de obras de ingeniería: hidráulicas, eléctricas, civiles, mecánicas, forestales, agrícolas, pecuarias, de comunicaciones, electrónica; sanitaria y del medio ambiente, así como la explotación de las mismas. Alquiler de salas de capacitación, venta de equipos audiovisuales, computadores, cámaras fotográficas y de video. Compra, venta, distribución y transporte de materiales y elementos indispensables para la construcción de toda clase de obras de ingeniería. Igualmente podrá en desarrollo de su objeto realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:28

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social y que tengan relación directa con el objeto del mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada y en general, desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio que tienda al mejor logro de su objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. A) todo lo relacionado con el contrato como agente de seguros, administración de salvamentos, efectuar inspecciones a los diferentes intereses asegurados. Elaborar estudio de control y prevención de pérdidas e implementación de programas de control de pérdidas y fraudes, implementación de programas de control en las pólizas de terrorismo de autos. De gestión documental y técnicas de archivo. B) elaboración de avalúos de bienes muebles, inmuebles y maquinaria; C) participación en contratación y ejecución de obra en ramos de ingeniería con entidades públicas o privadas; D) todo lo relacionado con el ejercicio del derecho en las diferentes ramas del poder judicial; E) realizar gestiones de recobros judicial y extrajudicialmente; F) representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; G) suministrar personal capacitado a las compañías de intermediación. H) cafetería. I) señalización y publicidad. J) elaboración de planos 2d, 3d: k) la prestación de cualquier otro servicio que puedan requerir las compañías en general, realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. Para el desarrollo del objeto podrá: a) adquirir bienes muebles e inmuebles, arrendarlos o gravarlos. 1. Departamento de ingeniería y arquitectura. A) construcción, interventoría, diseño y mantenimiento de obras civiles, geotécnicas, agrícolas, arquitectónicas, mecánicas, eléctricas, y de protección ambiental. B) la compra venta, administración, urbanización y parcelación de terrenos urbanos y rurales, y la compra venta, construcción, administración y constitución en régimen de copropiedad o propiedad separada de toda clase de edificios y residencias. C) la explotación de la ingeniería y arquitectura en todas sus ramificaciones D) servicio de organización de eventos. Logística para eventos públicos y culturales. Logística de transporte. Personal apto y capacitado para organización y control de cualquier tipo de evento, catering y degustación seguridad preventiva, coordinación de eventos y control de público, brigadistas y primeros auxilios, diseños de planes de contingencia, coordinación de trabajo y contratación de recursos, contratación y suministros de recursos para eventos, marketing y btl, servicio de aseo y limpieza integral a industrias, empresas y viviendas, fumigaciones, alquiler de equipos para aseo y sanitarios, baños portátiles o móviles, suministros de insumos de aseo y oficina, servicios de jardinería y paisajismo, alquiler de vehículos, la compra venta, importación, exportación producción, transformación y distribución de materiales y equipos de construcción nacionales y extranjeros. E) la representación de firmas nacionales y extranjeras. F) la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo y estudios socioeconómicos. G) alquiler de máquina para mantenimiento de tierras y acarreos de material. H) mensura y avalúo de fincas y edificaciones. I) contratación, entrenamiento y suministro de personal especializado y de mano de obra calificada y no calificada. 2) departamentos de asesorías contables tributarias y de sistemas. Implementación de SGSI sistemas de gestión de información norma 27001. Implementación de NIIS normas internacionales de información financiera. NICSP normas internacionales contables del sector privado. Redes inalámbricas. Soluciones de bombeo de agua y puntos remotos a través de energía solar o energía. (Dispositivos, casa, ganadería, piscifactoría. Aplicación de baterías de riesgos psicosocial (sistematizada) a) la prestación de servicios de asesoría contable, tributaria y de sistemas a personas naturales y jurídicas y el procesamiento electrónicos de datos a través de computador. B) la elaboración de estudios administrativos y económicos a empresas del sector privado, oficial y de economía mixta. C) el alquiler y venta de elementos duros y blandos de computación. D) la inversión de fondos y valores

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:29

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en bienes inmuebles urbanos o rurales y la administración de los mismos. E) la inversión de fondos en acciones, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades de cualquier naturaleza. F) la administración de bienes e inmuebles g) asesoría, capacitación y consultoría en modernización institucional, en sistemas de gestión integrados (meci- nicgp=1000=2004,9001-2015, 140012015 180012007) ruc, seguridad y salud en el trabajo y todo lo que reglamenta cualquier sistema de gestión para el sector público y privado h) suministros de equipos de cómputo y materiales de oficina i) suministro de materiales de construcción, de playa ferretería y todos los materiales necesarios para la ejecución de obras de ingeniería civil 3) departamento de transportes. A) la compra venta, administración de todo tipo de vehículo que pueda prestar servicio tanto público como privado. B) la prestación de servicios transporte a personas naturales o jurídicas, servicio de carga, pasajeros o encomiendas. C) la empresa puede, si así se requiere asociarse con otras firmas afines para mayor cubrimiento de servicios. D) representación de firmas nacionales y extranjeras. E) participar en todo tipo de licitaciones que conlleven a la prestación de servicios de transporte en todas sus modalidades. F) arrendamiento de vehículos y su mantenimiento. 4.) Departamento de comunicaciones a la compra venta, administración, instalación y funcionamiento de equipos de comunicación recepción de señal tv internacional, radio telefonía a empresas públicas y privadas. B) la explotación de las comunicaciones en todas sus ramificaciones. C) la compra venta, importación, exportación, producción, transformación y distribución de materiales y equipo de comunicaciones nacionales y extranjeras. D) la representación de firmas nacionales o extranjeras. E) elaboración y evaluación de proyectos de comunicación y recepción de tv internacional, así como sus respectivos estudios socioeconómicos. 5) departamento de desarrollo agroindustrial. A) explotación agrícola y ganadera con fines comerciales. B) producción agroindustrial, conservación, procesamiento y transformación de alimentos. C) compra, tenencia y venta de semovientes, terrenos, fincas, productos agrícolas y maquinaria agrícola. D) todas las actividades afines al desarrollo y explotación agroindustrial. Parágrafo primero: la sociedad puede por tanto cumplir todos aquellos actos que le permiten directa o indirectamente la racional explotación de su objeto social y en especial los siguientes; adquirir, poseer y/o administrar y/o enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; expedir, suscribir negociar y/o cancelar instrumentos negociables o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago, recibir donaciones y proceder de acuerdo con las leyes; celebrar contratos de mutuo o prestamos con o sin garantías reales o personales; abrir y manejar cuentas bancarias y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas, pactar, llevar o tener la representación o agencia de personas naturales o jurídicas, dedicadas a las mismas actividades o que se relacionen directamente con su departamento; celebrar convenios de sociedad y asociación para la explotación de negocios comprendidos dentro de su objeto y para obtener servicios que le permitan procurarlo o desarrollarlo; adquirir, poseer y administrar enajenar cualquier título los intereses, participaciones o acciones en compañías que persigan fines que se relacionen directamente con su objetivo y en general hacer a su propio nombre o por cuenta de terceros en participación con ellos toda clase de operaciones y ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos bien sean civiles, comerciales, convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persiga y que se relacionen con su objeto social. Realizar asesorías y consultoría a entidades públicas y privadas en la elaboración de estudios y proyectos y actividades relacionadas con las áreas administrativas comerciales, jurídicas, técnicas, contables, plantación y organización del sistema, plantación y organización y planificación de programas de planificación familiar en desarrollo urbano y finanzas urbanas plantación y gestión publicar gestión de proyectos; elaboración y ejecución de programas de auditoria, administrativa y operativa, asesoría y cobranzas a nivel privado oficial de cualquier índole. Igualmente la sociedad realizara actividades comerciales y/o de prestación de servicios en establecimientos de gastronomía bares y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:29
Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

negocios similares como establecimiento como interés turístico, parques ambientales parques temáticos, hotelería y hospedaje, agroturismo, adquisición de terrenos y gatos complementarios para bancos de tierras o para uso del proyecto o programa. Mejoramiento integral de barrios, construcción: obras civiles hidráulicas: presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empedramientos, revegetalización o formación de cobertura vegetal rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. Sistemas de comunicación y obras complementarias: centrales telefónicas redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición redes de computación y conmutación. Edificaciones y obras de urbanismo edificaciones y obras de urbanismo: edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Montajes electromecánicos y obras complementarias: obras para centrales, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente grúas, líneas de transmisión y sub transmisión de energía redes de distribución aérea y subterránea, montajes de tuberías de presión. Sistemas y servicios industriales: unidades de procesos servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas. Hierro terminado, aleaciones y fábricas de acero. Laminado, procesado y extrusión de metales de hierro. Hierro y fundición de acero. Hierro y acero forjado. Industrias no ferrosas. Laminado y extrusión de metales no ferrosos. Fundición de no ferrosos. Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte, envases y recipientes metálicos. Cuchillería. Herramientas manuales. Herramientas en general, propuestos accesorios. Tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. Carpintería metálica. Platería. Laminas metálicas. Recubrimientos, enchapados, grabados y similares. Maquinaria y equipos, excepto eléctricos maquinaria y equipo agrícola. Tractores. Herramientas complementarias. Herramientas para maquinaria y accesorios. Maquinaria y equipo industrial especial. Maquinaria y equipo para construcción. Maquinaria y equipo para manejo de materiales. Maquinaria y equipo para minería. Maquinaria y equipo para carpintería. Maquinaria y equipo para productos alimenticios. Maquinaria y equipo para la industria gráfica. Maquinaria y equipo para metalurgia. Maquinaria y equipo para industria químico. Farmacéutica. Maquinaria y equipo para fabricación de cemento. Maquinaria y equipo para industria textil. Maquinaria y equipo para la industria en general. Maquinas. Motor. Bombas. Compresores. Rodamientos. Calderas. Cajas de velocidad, embragues y transmisión de alta velocidad. Equipos de ventilación y escape. Hornos para procesos industriales. Equipos de oficinas y contables. Máquinas para escribir. Copiadoras. Calculadoras. Maquinaria y equipo para refrigeración. Maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía. Turbogeneradores. Transformadores interruptores y controles. Motores eléctricos cables y conductores. Aparatos eléctricos industriales. Baterías secas. Herramientas eléctricas. Probadores e instrumentos de medición artefactos. Alumbrado, eléctrico y cableado. Equipos de radio y televisión. Equipos de comunicaciones. Partes y equipos electrónicos. Semiconductores. Productos industriales. Bienes de consumo. Equipos de procesamiento de datos y computación electrónica. Antenas (transmisión de ondas). Control de procesos y equipos. Equipos de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar. Carros

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:30

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

camperos, camionetas. Camiones y buses. Remolques. Partes para automóviles y accesorios. Aviones y componentes. Construcción de buques y botes. Astilleros para buques. Reparación de buques. Astilleros para botes. Reparación para botes. Equipos de ferroviarios. Locomotoras. Coches. Vagones. Vagonetas. Ruedas y ejes. Equipo permanentemente. Motocicletas y partes. Bicicletas y partes. Industrias y misceláneas alimento y productos relacionados. Fabricación de tabaco. Turismo. Política sectorial. Proyectos turísticos (planeación, diseño). Operación de proyectos turísticos. Museología, conservación, reservación y exhibición de objetos. Administración de reservas naturales. Artesanías construcción. Organización. Administración. Tecnología, maquinaria, materiales y entrenamiento. Especialidad. Social. Gestión educativa. Economía de la educación y finanzas (incluye: análisis de la tasa de retorno, costos educativos) de proyectos macro educativos. Demografía. Mapas educativos. Educación rural y desarrollo. Evaluación (incluye: estudios de seguimiento de los efectos de seguimiento de los efectos del currículum escolar en la producción). Estadísticas educativas. Alfabetización. Sistemas educativos servicios de administración educativa (pública y privada). Planeación de proyectos micro educativos organización y administración escolar. Planeación de la infraestructura educativa (no incluye infraestructura física), desarrollo curricular, ciencias. Nivel universitario ciencias. Nivel secundario. Técnica nivel universitario técnica nivel secundario. Niveles tecnológico, secundario y pos secundario construcción de edificios: general educación para niños especiales. Educación primaria. Educación secundaria. Educación no formal para adultos. Evaluación del rendimiento escolar consejería escolar capacitación de maestros técnicos y vocacionales capacitación de maestros de primaria. Capacitación de administradores educativos, supervisores y expertos de planeamiento educativo. Ayudas educativa. Infraestructura física correspondencia. Investigación educativa. Diseño de edificios. Planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación de modelo universitario. Diseño logístico. Obras para minería e hidrocarburos: explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas retro químicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. Obras de transporte y complementarios. . Pinturas y todo artículo que tengan que ver tales como vinilos, esmaltes, estuco, rodillos, brochas y todo lo relacionado a este. Administración y gestión de cartera, avalúos y valorizaciones diseños de software, tecnología y radio comunicaciones. Prestar los siguientes servicios; toda clase de servicios generales, toda clase de servicio de alquiler, toda clase de servicio de mantenimiento, toda clase de servicio de transporte, servicio de reforestación, energía, servicios técnicos, otros servicios técnicos, otros servicios de comisionistas, servicios sociales, servicios hoteleros y alojamientos. Construcción, consultorías, proyectos y diseños de toda clase de obras para todas las ingenierías, suministro y mantenimiento para las mismas. Comercialización de material didáctico, laboratorios de química y física y todo lo relacionado, bibliográficos, juguetes, y artículos de recreo y deportivos, balones en todas sus clases sus partes y accesorios, textos, libros y material educativo como cartillas educativas, ilustrativas, enciclopedias, y demás textos para educación infantil, básica, superior, kits escolares, insumos para canastas educativas, de instituciones educativas, materiales textiles, dotaciones calzado y ropa, y sus mano facturas, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación y reproducción de sonido, imágenes sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, las partes de estas maquinarias o aparatos, instrumentos y aparatos medico quirúrgicos, relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Mercancía y productos diversos, mano factura diversas, toda clase de muebles, toda clase de mesas, toda clase de sillas, toda clase de pupitres, toda clase de escritorios en todos los materiales de fabricación y mobiliarios medico quirúrgicos, sillas de ruedas, artículos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:30
Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

camas y similares. Aparatos de alumbrado no expresado ni comprendido en otras partidas, anuncios y letreros y placas, indicadoras. Reparaciones locativas fomento, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos y programas culturales en los departamentos de todo el país. Servicio de IA. Servicio de alquiler de equipos de cómputo, equipos audiovisuales alquiler de otros equipos de tecnología, mantenimiento de equipos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos, servicio técnico de telecomunicaciones, de comercialización de energía análisis computarizado de vibraciones software de programación mecánica, mantenimiento de edificaciones, dotación y suministro de elementos e insumos para hogares comunitarios y de restaurantes y cafetería escolares, para instituciones educativas oficiales y privadas y demás entes del territorio nacional e internacional, servicio de encuadernación, servicio de micro filmina, materias fibrosas celulósicas, desperdicios y desechos de papel o cartón y sus aplicaciones, armas municiones, sus partes y accesorios, objetos de artes de colección o antiguada. Servicio de embarque o desembarque, servicio de bodegaje, servicio de publicidad, servicio de filmación, servicio de reciclaje. Organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural no agrícola, medianas y pequeñas empresas. Artesanías. Metalistería. Carpintería. Minería. Suministro de personal. Nutrición, servicios de transporte, servicios de reparación. Otras microempresas. Administración de microempresas. Servicios no agrícolas. Investigación y aplicación. Mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivo, protección de cultivos, cosechas, procesamiento. Manejo de materiales implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosechas. Secados y procesamiento. Escarificación. Ensayo y control de calidad. Certificación y legislación. Distribución y mercadeo. Control de plagas, enfermedades y malezas. Control integral de plagas. Entomología. Cultivos. Árboles. Así mismo dentro de su objeto social desarrollara actividades de compraventa y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción; construcciones menores, mampostería en general, gaviones, mantenimiento de vías y limpieza de cunetas, trabajos de pintura, terminación de muros y pisos; y obras complementarias; obras de remodelación, de adecuación, embellecimiento, murales, decoración, arreglo de jardines, de infraestructura educativa. Aprovechamiento y comercialización de los productos del bosque; en desarrollo del objeto social podrá realizar actividades como investigación, estudios, interventorías, asesorías, diseños, consultorías, capacitaciones. Apoyos logísticos, implementaciones deportivas, redes eléctricas, servicio de catering venta de animales vivos de toda clase, archivos rodantes, bibliotecas folderamas, granos y abarrotos, elementos de aseo. Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos N.C.P. Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, fabricación de muebles, comercialización de instrumentos musicales. La sociedad, así mismo podrá realizar cualquier tipo de operación mercantil respecto de cualquier activo fijo o movable que a su juicio pueda ser objeto del desarrollo de su objeto social, adicional a lo anterior la sociedad podrá realizar, en Colombia y en el extranjero cualquier actividad civil o mercantil lícita. Parágrafo 1: es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas. La sociedad no desarrollará actividades propias de las entidades financieras y/o bancarias. Adicionalmente las actividades de educación no están relacionadas con la Ley general de educación. Parágrafo 2: Todas las actividades financieras y de banca no implicaran la captación de dinero del publico sino que se llevara a cabo con recursos propios.

CAPITAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:30

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominado gerente, quien podrá tener suplentes que lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas con sus mismas facultades, siempre y cuando el representante legal principal lo autorice expresamente por escrito, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. Legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieron conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con elección de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Solo podrán actuar los suplentes en ejercicio de sus funciones de representación legal, cuando el representante legal principal lo autorice expresamente por escrito.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:30

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001-2024 del 13 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2024 con el No. 74181 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OMAR CAMILO CEDIEL BAQUIRO	C.C. No. 1.075.219.975
SUPLENTE DEL GERENTE	AMINTA BAQUIRO DE ANDRADE	C.C. No. 26.606.326

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 001-2024 del 13 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas 74181 del 06 de septiembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4644

Actividad secundaria Código CIIU: G4754



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 13:44:30

Recibo No. S002004804, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 84pC4TtUte

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: G4741 G4649

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$105.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4644.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

NUIP 1.075.219.975

CEDIEL BAQUIRO

OMAR CAMILO

Sexo

M

G.S.

25 ENE 1987

 O_+

Lugar de nacimiento

NEIVA (HUILA)

Fecha y lugar de expedición

27 ABR 2005. NEIVA

Fecha de expiración

23 ENE 2033

Firma

Wm. L. L.

.CO

013675224

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL013675224819001<<<<<<<<<
8701255M3301236COL1075219975<5
CEDIEL<BAQUIRO<<OMAR<CAMILO<<<

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141219084121



(415)7707212489984(8020) 000014121908412 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 9 6 8 2 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SOLINCO S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

Timaná

8 0 7

41. Dirección principal

CL 13 05 56

42. Correo electrónico

solincosas2024@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 7 6 5 2 6 1 4

45. Teléfono 2

3 2 3 2 4 5 5 4 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 4 4

2 0 1 9 0 6 2 5

4 7 5 4

2 0 1 9 0 6 2 5

4 7 4 1

4 6 4 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2025-11-05 / 09:26:01AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CEDIEL BAQUIRO OMAR CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141219084121



(415)7707212489984(8020) 000014121908412 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 9 6 8 2 6 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 1 5	2 0 2 4 0 8 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 2 5	2 0 2 4 0 9 0 6
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 3 2 9 0 5 6	7 4 1 8 1
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 3

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 9 0 6 2 5
81. Hasta	2 1 5 3 0 6 2 5

Entidad de vigilancia y control	
88. Entidad de vigilancia y control	

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 6 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141219084121



(415)7707212489984(8020) 000014121908412 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 9 6 8 2 6

5

1 3

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 4 0 9 0 6

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

1 0 7 5 2 1 9 9 7 5

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

CEDIEL

105. Segundo apellido

BAQUIRO

106. Primer nombre

OMAR

107. Otros nombres

CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

ADJUNTO COTIZACION SOLICITADA POR SU DESPACHO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA

1 mensaje

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA <solincosas2024@gmail.com>

Para: Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>, secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA <solincosas2024@gmail.com>

para Contratacion, secretariadegobierno

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito adjuntar la cotización solicitada por su dependencia, DE ELEMENTOS DE PAPELERIA.

Esperamos que sea de su agrado y estaremos muy atentos a poder colaborar con la presente cotización.

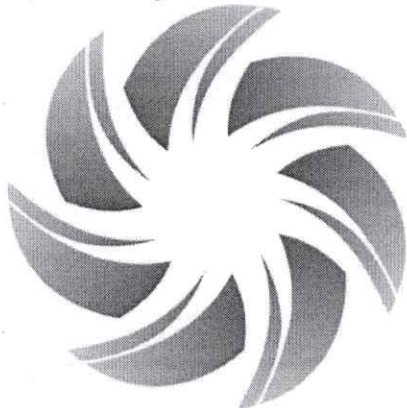
cotización dirigida para el Municipio de Timana Huila.

Oficina de Contratación, , oficina de secretaria de gobierno.

cordialmente,

OMAR CAMILO CEDIEL BAQUIRO

Representante Legal SOLINCO SAS



SOLINCO
SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.

 COTIZACION ELEMENTOS DE PAPELERIA TIMANA HUILA.pdf
976K